

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**" GESTIÓN FINANCIERA Y LA POSICIÓN
FINANCIERA DE LA EMPRESA COMPAÑÍA MINERA
LAFAYETTE S.A., PERIODO 2016 - 2018"**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PUBLICO**

JAKELINE ELIZABETH CERVANTES RAMIREZ

MAYRA POLET MEJÍA MANSILLA

ASESORA: CPC ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN; 56. CONTABILIDAD FINANCIERA

Callao, 2023

GESTIÓN FINANCIERA Y LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA
COMPAÑÍA MINERA LAFAYETTE S.A., PERIODO 2016 – 2018

JAKELINE ELIZABETH CERVANTES RAMIREZ

MAYRA POLET MEJÍA MANSILLA

INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD:	Facultad de Ciencias Contables
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:	Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables
TÍTULO:	Gestión Financiera Y La Posición Financiera De La Empresa Compañía Minera Lafayette S.A., Periodo 2016 – 2018
AUTORES:	Jakeline Elizabeth Cervantes Ramirez / 100398g / 71729853 Mayra Polet Mejia Mansilla / 100389H / 73611994
ASESOR:	MG. C.P.C. Ana Cecilia Ordoñez Ferro Orcid 0000-0002-3025-4541
DNI:	25663076
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Lima - Perú
UNIDAD DE ANÁLISIS:	Información financiera de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A.
TIPO DE INVESTIGACIÓN:	Aplicada
ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:	Cuantitativa
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:	No Experimental - Longitudinal
UNIDAD DE ANÁLISIS:	Información Financiera de Compañía Minera Lafayette S.A.
TEMA OCDE:	5.00.00 – Ciencias Sociales 5.02.00 – Economía, Negocios 5.02.04 – Negocios, Administración

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

- Dr. DR. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ Presidente
- Mg. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN Secretario
- Dr. GUIDO MERMA MOLINA Vocal
- Mg. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ Miembro Suplente

ASESOR: Mg. C.P.C. Ana Cecilia Ordoñez Ferro

Nº de Libro: 01

Nº de Folio: 63

Nº de Acta: 001-2023

Fecha de aprobación: 28/02/2023

Resolución de Sustentación: 001-2023/JES/FCC/UNAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II s/n Ciudad Universitaria - Bellavista - Callao

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA N° 001-2023/JES/FCC/UNAC

DE SUSTENTACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

LIBRO 01 FOLIO N° 63 ACTA N° 001-2023/JES/FCC/UNAC DE SUSTENTACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

A los 28 días del mes de febrero del año 2023, siendo las 16 horas, se reunió, en la sala meet: <https://meet.google.com/fxo-ejkh-pxk>, el JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS para la obtención del TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, conformado por los siguientes docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao:

- | | |
|--|-------------------|
| • DR. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ | PRESIDENTE |
| • MG. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTÁN | SECRETARIO |
| • DR. GUIDO MERMA MOLINA | VOCAL |

Se dio inicio al acto de sustentación de la tesis de los Bachilleres **CERVANTES RAMIREZ JAKELINE ELIZABETH ,MEJÍA MANSILLA MAYRA POLET** quienes habiendo cumplido con los requisitos para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, sustentan la tesis titulada **“GESTIÓN FINANCIERA Y LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA COMPAÑÍA MINERA LAFAYETTE S.A., PERÍODO 2016-2018”**, cumpliendo con la sustentación en acto público, de manera no presencial a través de la Plataforma Virtual, en cumplimiento de la declaración de emergencia adoptada por el Poder Ejecutivo para afrontar la pandemia del Covid-19, a través del D.S. N° 044-2020-PCM y lo dispuesto en el DU N° 026-2020 y en concordancia con la Resolución del Consejo Directivo N°039-2020-SUNEDU-CD y la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario";

Con el quórum reglamentario de ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II s/n Ciudad Universitaria - Bellavista - Callao

Dar por **APROBADA** con la escala de calificación cualitativa **BUENA** y calificación cuantitativa **15**, la presente tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021- CU de 30 de junio del 2021.

Se dio por cerrada la Sesión a las 17:35 horas del día 28 del mes y año en curso.

Callao, 28 de Febrero del 2023

.....
DR. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ
PRESIDENTE

.....
MG. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTÁN
SECRETARIO

.....
DR. GUIDO MERMA MOLINA
VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
JURADO DE SUSTENTACIÓN

**INFORME FAVORABLE N° 001-2023/JE/FCC/UNAC DE LA SUSTENTACIÓN
DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

TESIS TITULADA:

**“GESTIÓN FINANCIERA Y LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA
EMPRESA COMPAÑÍA MINERA LAFAYETTE S.A., PERÍODO 2016-
2018”**

AUTORES:

**CERVANTES RAMIREZ JAKELINE ELIZABETH
MEJÍA MANSILLA MAYRA POLET**

A los 28 días del mes de febrero del 2023, siendo las 16:00 horas, se reunieron en la sala meet <https://meet.google.com/fxo-ejkh-pxk> y luego de escuchar la sustentación de las tesis, los miembros del Jurado Evaluador de la sustentación sin ciclo de tesis, por unanimidad no encuentran observación alguna, por lo que los Bachilleres quedan expeditos para realizar el empastado de la Tesis.

DR. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ
PRESIDENTE

MG. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN
SECRETARIO

DR. GUIDO MERMA MOLINA
VOCAL

Document Information

Analyzed document	Archivo 1. 1A, Cervantes Ramirez, Jakeline y Mejía Mansilla, Mayra-Informe de Investigación-2023-1.docx (D159269993)
Submitted	2/22/2023 8:46:00 PM
Submitted by	MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingoz@unac.edu.pe
Similarity	7%
Analysis address	mepingoz.unac@analysis.orkund.com

Sources included in the report

SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A, Ramos Garcia Karen Elizabeth, Sulca Quispe Katia Sulema, Poma Garriazo Yenny Doris. Titulo - 2020.docx Document Archivo 1. 1A, Ramos Garcia Karen Elizabeth, Sulca Quispe Katia Sulema, Poma Garriazo Yenny Doris. Titulo - 2020.docx (D81462239) Submitted by: iniccfcc@unac.pe Receiver: iniccfcc.unac@analysis.orkund.com	 8
SA	Universidad Nacional del Callao / 4. Cerna, Tania.pdf Document 4. Cerna, Tania.pdf (D55700722) Submitted by: iniccfcc@unac.pe Receiver: iniccfcc.unac@analysis.orkund.com	 5
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A, Campos, Angie_Chanduvi, Braulio_Merino,Claudia-Titulo 2022.doc.docx Document Archivo 1. 1A, Campos, Angie_Chanduvi, Braulio_Merino,Claudia-Titulo 2022.doc.docx (D134214858) Submitted by: mepingoz@unac.edu.pe Receiver: mepingoz.unac@analysis.orkund.com	 1
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo1.1A,Palacios Zevallos Katyuska, Renjifo Gonzales Luis, Reynaldo Chumpitaz Sh irley.Título-2021.doc.docx Document Archivo1.1A,Palacios Zevallos Katyuska, Renjifo Gonzales Luis, Reynaldo Chumpitaz Sh irley.Título-2021.doc.docx (D120892704) Submitted by: iniccfcc@unac.pe Receiver: iniccfcc.unac@analysis.orkund.com	 5
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A, Alza C, Curahua C, Portugal R-Titulacion-2022.doc..docx Document Archivo 1. 1A, Alza C, Curahua C, Portugal R-Titulacion-2022.doc..docx (D134249396) Submitted by: mepingoz@unac.edu.pe Receiver: mepingoz.unac@analysis.orkund.com	 4

Document Information

Analyzed document	Archivo 2. 1A, Cervantes Ramirez, Jakeline y Mejía Mansilla, Mayra-Informe de Investigación-2023.Referencias.docx (D159270052)
Submitted	2023-02-22 20:47:00
Submitted by	MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingoz@unac.edu.pe
Similarity	13%
Analysis address	mepingoz.unac@analysis.orkund.com

Sources included in the report

W	URL: https://www.dspace.cordillera.edu.ec/bitstream/123456789/5151/1/49-ABF-19-19-1725111387.pdf Fetched: 2021-08-03 01:28:31	 1
W	URL: http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2388/1.TESIS%20BETTY%20SANTAMARIA%... Fetched: 2022-12-24 01:12:55	 1
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo2.1A, Davila Dominguez Sanem, Mendoza Garcia Leslie Mirtha, Morales Zavala Yahaira Kerelyn. Titulo-2021.Referencias-doc.docx Document Archivo2.1A, Davila Dominguez Sanem, Mendoza Garcia Leslie Mirtha, Morales Zavala Yahaira Kerelyn. Titulo-2021.Referencias-doc.docx (D120892274) Submitted by: iniccfcc@unac.pe Receiver: iniccfcc.unac@analysis.orkund.com	 1
W	URL: http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1326/18.%20TESIS_TITULOCONTADOR_24_08-2... Fetched: 2021-07-17 07:02:23	 1
W	URL: https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/31573/Valencia%20Perez%2C%20Myriam%20Car... Fetched: 2022-11-26 10:00:58	 1
W	URL: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45961/Alburquee_ACI-SD.pdf?seque... Fetched: 2021-12-09 02:43:29	 1

Entire Document

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ABPMP (Association of BPM Professionals),. (2019, julio 02). Análisis de Riesgo. Guía para el Business Process Management Body of Knowledge (BPM CBOOK Guide Version 4.0). ABPMP (Association of BPM Professionals). Retrieved from <https://www.heflo.com/es/definiciones/analisis-de-riesgo/>
Arenal Laza,

90%

MATCHING BLOCK 1/6

W

C. (2018). Gestión Económico-Financiera Básica de la Actividad Comercial de Ventas e Intermediación Comercial. La Rioja - España: Tutor

DEDICATORIA

A nuestra familia, por su apoyo,
comprensión y motivación para salir
adelante y lograr este objetivo que
tanto anhelamos

ÍNDICE

ÍNDICE	1
TABLAS DE CONTENIDO	4
TABLAS DE FIGURA	6
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	11
1.2. Formulación del problema	13
1.2.1 Problema general	13
1.2.2 Problemas específicos.....	13
1.3. Objetivos	13
1.3.1 Objetivo General.....	13
1.3.2 Objetivo Específicos	13
1.4. Justificación	14
1.4.1 Justificación legal.....	14
1.4.2 Justificación económica	14
1.4.3 Justificación teórica	14
1.5. Delimitantes de la Investigación	14
1.5.1 Teórico	14
1.5.2 Temporal	14
1.5.3 Espacial.....	14
II. MARCO TEÓRICO	15
2.1. Antecedente.....	15
2.1.1. Internacional	15

2.1.2. Nacional	16
2.2. Bases Teóricas	19
2.2.1. Base Legal.....	19
2.3. Marco Conceptual	24
2.3.1. Gestión Financiera.....	24
2.3.2. Posición Financiera	33
2.4. Definición de términos básicos	39
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	43
3.1. Hipótesis.....	43
- General	43
- Específicas	43
3.1.1 Operacionalización de las variables	43
IV. METODOLOGÍA DEL PROYECTO.....	46
4.1. Diseño metodológico	46
4.2. Método de investigación.....	46
4.3. Población y muestra	47
4.3.1. Población.....	47
4.3.2. Muestra	47
4.4. Lugar de estudio y periodo desarrollado	48
4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información	48
4.5.1. Técnica de Recolección de Datos	48
4.5.2. Instrumentos.....	50
4.6. Análisis y procesamiento de datos.....	51
4.7. Aspectos éticos en investigación.....	51
V. RESULTADOS.....	53
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	88

6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados	88
6.2. Contrastación de los resultados con resultados similares	95
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.....	97
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	105
ANEXO	108
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	109
ANEXO 2: Instrumentos Validados.....	110
ANEXO 3: Consentimiento informado en caso de ser necesario	116
ANEXO 4: Base de Datos	117
ANEXO 5: Estados Financieros, periodo 2016-2018	121

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 01: Operacionalización de variables.....	41
Tabla 02: Ratio de endeudamiento a corto plazo.....	50
Tabla 03: Ratio de apalancamiento financiero	52
Tabla 04: Ratio de rentabilidad de patrimonio	53
Tabla 05: Ratio de rentabilidad de activos.....	54
Tabla 06: Ratio de rentabilidad de ventas.....	55
Tabla 07: Ratio de endeudamiento a corto plazo y ratio de rentabilidad de patrimonio	56
Tabla 08: Ratio de endeudamiento a corto plazo y rentabilidad de activo	57
Tabla 09: Ratio de endeudamiento a corto plazo y rentabilidad de ventas	58
Tabla 10: Ratio de apalancamiento financiero y ratio de rentabilidad de ventas... ..	59
Tabla 11: Ratio de apalancamiento financiero y ratio de rentabilidad de patrimonio... ..	60
Tabla 12: Ratio de apalancamiento financiero y ratio de rentabilidad de activos	61
Tabla 13: Ratio de periodo promedio de cobro	62
Tabla 14: Ratio de rotación anual	64
Tabla 15: Ratio de periodo promedio de pago	65
Tabla 16: Ratio de liquidez restringida.....	66
Tabla 17: Ratio de prueba ácida.....	67
Tabla 18: Ratio de periodo promedio de cobro, de pago y liquidez restringida.....	68
Tabla 19: Ratio de periodo promedio de cobro, de pago y prueba ácida.....	69
Tabla 20: Ratio de rotación anual y liquidez restringida.....	70
Tabla 21: Ratio de rotación anual y prueba ácida.....	71
Tabla 22: Ratio de capital de trabajo	72
Tabla 23: Ratio de tesorería	74
Tabla 24: Liberación de detracciones y capital de trabajo.....	75
Tabla 25: Comparativo entre importe liberado de la cuenta de detracciones y ratio de tesorería	76

Tabla 26: Comparativo entre el endeudamiento a corto plazo, rentabilidad de ventas, liquidez restringida y capital de trabajo.....	83
Tabla 27: Comparativo entre el periodo promedio de cobro, rentabilidad de patrimonio, prueba ácida y tesorería.....	84
Tabla 28: Comparativo entre importe liberado de la cuenta de detracciones, rentabilidad de activos, liquidez restringida y ratio de tesorería	85

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

- | | |
|--|------------------|
| • Dr. FREDY V. SALAZAR SANDOVAL | Presidente |
| • Mg. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN | Secretario |
| • Dr. GUIDO MERMA MOLINA | Vocal |
| • Mg. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ | Miembro Suplente |

ASESOR: Mg. C.P.C. Ana Cecilia Ordoñez Ferro

Nº de Libro: 01

Nº de Folio: 63

Nº de Acta: 001-2023

Fecha de aprobación: 28/02/2023

Resolución de Sustentación: Dar por APROBADA con la escala de calificación cualitativa BUENA y calificación cuantitativa 15, la presente tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021- CU de 30 de junio del 2021. Se dio por cerrada la Sesión a las 17:35 horas del día 28 del mes y año en curso

DEDICATORIA

A nuestra familia, por su apoyo,
comprensión y motivación para salir
adelante y lograr este objetivo que
tanto anhelamos

ÍNDICE

ÍNDICE	1
TABLAS DE CONTENIDO	4
TABLAS DE FIGURA	6
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	11
1.2. Formulación del problema.....	13
1.2.1 Problema general.....	13
1.2.2 Problemas específicos.....	13
1.3. Objetivos.....	13
1.3.1 Objetivo General.....	13
1.3.2 Objetivo Específicos.....	13
1.4. Justificación.....	14
1.4.1 Justificación legal.....	14
1.4.2 Justificación económica.....	14
1.4.3 Justificación teórica.....	14
1.5. Delimitantes de la Investigación.....	14
1.5.1 Teórico.....	14
1.5.2 Temporal.....	14
1.5.3 Espacial.....	14
II. MARCO TEÓRICO	15
2.1. Antecedente.....	15
2.1.1. Internacional.....	15

2.1.2. Nacional.....	16
2.2. Bases Teóricas	19
2.2.1. Base Legal.....	19
2.3. Marco Conceptual.....	24
2.3.1. Gestión Financiera	24
2.3.2. Posición Financiera.....	33
2.4. Definición de términos básicos	39
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	43
3.1. Hipótesis.....	43
- General.....	43
- Específicas	43
3.1.1 Operacionalización de las variables	43
IV. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	46
4.1. Diseño metodológico	46
4.2. Método de investigación.....	46
4.3. Población y muestra.....	47
4.3.1. Población.....	47
4.3.2. Muestra	47
4.4. Lugar de estudio y periodo desarrollado	48
4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información	48
4.5.1. Técnica de Recolección de Datos	48
4.5.2. Instrumentos	50
4.6. Análisis y procesamiento de datos.....	51
4.7. Aspectos éticos en investigación.....	51
V. RESULTADOS	53
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	88

6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados	88
6.2. Contrastación de los resultados con resultados similares	95
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.....	97
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	105
ANEXO	108
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	109
ANEXO 2: Instrumentos Validados.....	110
ANEXO 3: Consentimiento informado en caso de ser necesario	116
ANEXO 4: Base de Datos	117
ANEXO 5: Estados Financieros, periodo 2016-2018	121

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 01: Operacionalización de variables	41
Tabla 02: Ratio de endeudamiento a corto plazo	50
Tabla 03: Ratio de apalancamiento financiero	52
Tabla 04: Ratio de rentabilidad de patrimonio	53
Tabla 05: Ratio de rentabilidad de activos	54
Tabla 06: Ratio de rentabilidad de ventas.....	55
Tabla 07: Ratio de endeudamiento a corto plazo y ratio de rentabilidad de patrimonio	56
Tabla 08: Ratio de endeudamiento a corto plazo y rentabilidad de activo	57
Tabla 09: Ratio de endeudamiento a corto plazo y rentabilidad de ventas	58
Tabla 10: Ratio de apalancamiento financiero y ratio de rentabilidad de ventas.....	59
Tabla 11: Ratio de apalancamiento financiero y ratio de rentabilidad de patrimonio.....	60
Tabla 12: Ratio de apalancamiento financiero y ratio de rentabilidad de activos.....	61
Tabla 13: Ratio de periodo promedio de cobro	62
Tabla 14: Ratio de rotación anual	64
Tabla 15: Ratio de periodo promedio de pago	65
Tabla 16: Ratio de liquidez restringida	66
Tabla 17: Ratio de prueba ácida	67
Tabla 18: Ratio de periodo promedio de cobro, de pago y liquidez restringida	68
Tabla 19: Ratio de periodo promedio de cobro, de pago y prueba ácida	69
Tabla 20: Ratio de rotación anual y liquidez restringida	70
Tabla 21: Ratio de rotación anual y prueba ácida	71
Tabla 22: Ratio de capital de trabajo	72
Tabla 23: Ratio de tesorería	74
Tabla 24: Liberación de detracciones y capital de trabajo.....	75
Tabla 25: Comparativo entre importe liberado de la cuenta de detracciones y ratio de tesorería	76

Tabla 26: Comparativo entre el endeudamiento a corto plazo, rentabilidad de ventas, liquidez restringida y capital de trabajo.....	83
Tabla 27: Comparativo entre el periodo promedio de cobro, rentabilidad de patrimonio, prueba ácida y tesorería.....	84
Tabla 28: Comparativo entre importe liberado de la cuenta de deducciones, rentabilidad de activos, liquidez restringida y ratio de tesorería	85

TABLAS DE FIGURA

Figura 01: Ratio de endeudamiento a corto plazo	50
Figura 02: Ratio de apalancamiento financiero	52
Figura 03: Ratio de rentabilidad de patrimonio	53
Figura 04: Ratio de rentabilidad de activos	54
Figura 05: Ratio de rentabilidad de ventas.....	55
Figura 06: Ratio de endeudamiento a corto plazo y ratio de rentabilidad de patrimonio	56
Figura 07: Ratio de endeudamiento a corto plazo y rentabilidad de activo	57
Figura 08: Ratio de endeudamiento a corto plazo y rentabilidad de ventas	58
Figura 09: Ratio de apalancamiento financiero y ratio de rentabilidad de ventas.....	59
Figura 10: Ratio de apalancamiento financiero y ratio de rentabilidad de patrimonio.....	60
Figura 11: Ratio de apalancamiento financiero y ratio de rentabilidad de activos.....	61
Figura 12: Ratio de periodo promedio de cobro	62
Figura 13: Ratio de rotación anual	64
Figura 14: Ratio de periodo promedio de pago	65
Figura 15: Ratio de liquidez restringida	66
Figura 16: Ratio de prueba ácida	67
Figura 17: Ratio de periodo promedio de cobro, de pago y liquidez restringida	68
Figura 18: Ratio de periodo promedio de cobro, de pago y prueba ácida	69
Figura 19: Ratio de rotación anual y liquidez restringida	70
Figura 20: Ratio de rotación anual y prueba ácida	71
Figura 21: Ratio de capital de trabajo	72
Figura 22: Ratio de tesorería	74
Figura 23: Liberación de detracciones y capital de trabajo.....	75
Figura 24: Comparativo entre importe liberado de la cuenta de detracciones y ratio de tesorería	76
Figura 26: Comparativo entre el endeudamiento a corto plazo, rentabilidad de ventas, liquidez restringida y capital de trabajo.....	83

Figura 27: Comparativo entre el periodo promedio de cobro, rentabilidad de patrimonio, prueba ácida y tesorería.....84

Figura 28: Comparativo entre importe liberado de la cuenta de detracciones, rentabilidad de activos, liquidez restringida y ratio de tesorería85

RESUMEN

Gestión financiera y la posición financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018 tuvo como propósito mostrar el impacto que tuvo la Gestión Financiera en la empresa a través de sus políticas de endeudamiento, políticas de cobranza y políticas tributarias.

Se estableció como las políticas de endeudamiento, las políticas de cobranza y las políticas tributarias influyen en la rentabilidad, liquidez y la solvencia de la entidad. El tipo de investigación fue aplicada y el método de investigación fue no experimental y longitudinal. Se utilizaron como instrumentos los estados financieros del periodo 2016-2018, los ratios financieros y el flujo de caja.

Al finalizar se demostró que las deficientes políticas de endeudamiento influye en la rentabilidad de la empresa ya que el exceso de endeudamientos genera gastos financieros que disminuyen la utilidad de la empresa y con ello reducen la capacidad económica necesaria para afrontar sus obligaciones generando más endeudamientos para cumplirlas; así también reflejó como las deficientes políticas de cobranza afectan la liquidez de la empresa debido a que pese a tener los activos, no se vuelven efectivos por falta de un seguimiento de cobranza lo cual generaba que se tuviera que recurrir a otros medios de financiamiento para obtener el flujo de efectivo necesario y finalmente, en cuanto a las políticas tributarias estas influyeron en la solvencia de la empresa ya que no se estableció como gestión permanente recuperar las deducciones de libre disponibilidad en las fechas establecidas por la SUNAT y con ello tener capital de trabajo que les permita operar con menos financiamiento de terceros.

ABSTRACT

Financial management and the financial position of COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. company, period 2016-2018 had the general objective of showing the impact that financial management had on a company, taking as a reference only 3 indicators which are loan policies, accounts receivable policies and tax policies.

It was established how loan policies, accounts receivable policies and tax policies influence the profitability, liquidity and solvency of the entity. The type of research was applied and the method was non-experimental and longitudinal. The financial statements for the period 2016-2018, financial ratios and the cash flow were used as instruments.

At the end, it was demonstrated that deficient loan policies influence the profitability since the excess of indebtedness generates finance costs that reduce the company's profit and thereby reduce the economic capacity necessary to face its obligations; also reflected how deficient accounts receivable policies affect the liquidity of the company because despite having the assets, they don't become effective due to lack of accounts receivable follow-up, which generated that other type of financing had to be resorted to obtain the necessary cash flow and finally, in terms of tax policies, these influenced the solvency since it wasn't established as a permanent process to recover the deductions of free availability on the dates established by SUNAT and with these have working capital that allows them to operate with less financing from third parts.

INTRODUCCIÓN

La tesis titulada “GESTIÓN FINANCIERA Y LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., PERIODO 2016-2018” tuvo como objetivo general determinar como la gestión financiera influyó en la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A.

Los principales retos a los que las empresas se enfrentan es el contar con la suficiente liquidez para poder cumplir con sus compromisos de pago, para lo cual es esencial una eficiente gestión que logre hacer crecer la solvencia financiera y hacer uso eficiente de los recursos y de esta manera maximizar el valor de la empresa por medio de su capital de trabajo, se requiere contar con un buen análisis de las fuentes de endeudamiento que te permitirán afrontar obligaciones y contar con políticas internas que faciliten la solvencia de la compañía.

Una adecuada gestión financiera es importante ya que representan un mayor control de las operaciones de la compañía. También es un factor crucial para mantener un flujo de efectivo acorde para las operaciones que realice la empresa.

Los resultados obtenidos de la investigación nos sirvieron para mostrar la importancia que conlleva tener una adecuada gestión financiera, el impacto que genera en las operaciones cotidianas y de esta manera tener una adecuada planificación asegurando su permanencia y competitividad en el mercado.

La tesis fue elaborada de acuerdo a las normativas establecidas en la directiva 004-2022-R “Directiva para la elaboración de proyecto e informe final de investigación de pregrado, posgrado, equipos, centros e institutos de investigación de la Universidad Nacional del Callao.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Las empresas cuentan con áreas administrativas, áreas de logística y otras áreas con funciones específicas, pero ninguna que se encargue de ver la Gestión Financiera de la empresa. Usualmente se buscan créditos para las empresas buscando un incremento en las ventas, solicitan financiamientos sin haber realizado previos análisis de sus flujos o del impacto económico de los intereses financieros y desconocen trámites y plazos para acogerse a ciertos beneficios tributarios y es allí donde sobresalen las deficiencias que se tienen en la gestión de la empresa los cuales traen una serie de problemas como cuando no se tiene una adecuada gestión de cobranza, lo cual conlleva a que no puedan hacer frente a las obligaciones a corto plazo o una adecuada gestión de préstamos y flujos, generando así mayores obligaciones financieras y mayor carga financiera para la empresa.

En los últimos años de investigación de la gestión financiera se ha observado que, para mantener a una compañía solvente y estable, se requieren políticas que regulen una adecuada gestión de cuentas por cobrar, de financiamiento y tributarias las cuales necesitan ser revisadas, analizadas, controladas y estipuladas para que sirvan de guía o manual.

A través de la presente investigación se pretendió realizar un estudio de políticas de 3 áreas financieras importantes que generen una adecuada gestión financiera, ya que a raíz de la cambiante realidad socioeconómica que se vive hoy en día, nace en las empresas la necesidad de emprender la búsqueda de nuevas herramientas que le permitan adecuarse a las exigencias del entorno actual, con el fin de poder satisfacer a sus clientes y asegurar su permanencia y competitividad en el mercado. En este sentido, las ventas al crédito y los créditos financieros se convirtieron en los últimos años en los principales medios de ingreso para muchas organizaciones dentro de las cuales se encuentra la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A.

Los principales problemas en la empresa minera COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. eran que para afrontar sus obligaciones mensuales, las cuales no podían ser afrontadas con sus ingresos ordinarios debido a un escaso control entre los plazos de cobro y los de pagos de obligaciones, recurrían a financiamientos que les generaban intereses financieros los cuales repercutían en la rentabilidad de la empresa; además, para evitar perder a sus clientes, proveían ventas al crédito sin establecer estrictas políticas de cobranza y sin designar como función prioritaria la cobranza de éstas facturas o letras ocasionando una falta de liquidez para afrontar sus obligaciones a corto plazo y finalmente, siguiendo una política tributaria establecida al inicio de sus operaciones, solicitaban la devolución del monto de las deducciones no utilizadas una vez al año pudiendo solicitarlo las 4 veces establecidas por SUNAT y así solucionar parcialmente la escasez de solvencia que permitiría cumplir con las obligaciones a largo plazo lo cual sacó a relucir una inadecuada gestión financiera en los periodos 2016-2018 que se reflejó en sus ratios y estados financieros con una insuficiencia de liquidez, solvencia y baja rentabilidad.

Los problemas financieros de rentabilidad, liquidez y solvencia se debieron solucionar en un corto plazo porque la ausencia de capital de trabajo neto, el incumplimiento en el pago a los proveedores, acreedores, empleados, entidades financieras, administraciones de impuestos, entre otros, obstaculizaban la operación y el normal funcionamiento de la empresa.

De continuar la situación de constante disminución de la liquidez, solvencia y rentabilidad, la empresa se vería en dificultades para seguir operando y finalmente tendría que cerrar.

Por ello nuestra investigación pretendió mejorar el grado de liquidez, solvencia y rentabilidad de la empresa a partir de las recomendaciones de buscar una entidad financiera que ofrezca un interés menor para financiamientos con la finalidad de reducir los gastos financieros y mejorar la rentabilidad; por el lado de las cobranzas, negociar con los proveedores para acordar una fecha de pago superior a la de cobro, contratar a una

persona encargada de las cobranzas; y por el lado tributario, regularizar la contabilidad para que las fiscalizaciones no afecten la liberación de detracciones las 4 veces al año establecidas por SUNAT.

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo la Gestión Financiera influye en la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cómo la política de endeudamiento influye en la rentabilidad de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018?
- ¿Cómo la política de cobranza influye en la liquidez de la COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018?
- ¿Cómo las políticas tributarias influyen en la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018?

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- Determinar como la Gestión Financiera influye en la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. periodo 2016-2018.

1.3.2 Objetivo Específicos

- Determinar como la política de endeudamiento influye en la rentabilidad de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. periodo 2016-2018.
- Determinar como la política de cobranza influye en la liquidez de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. periodo 2016-2018.
- Determinar cómo las políticas tributarias influyen en la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. periodo 2016-2018.

1.4. Justificación

1.4.1 Justificación legal

La presente investigación se justificó en base al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado por resolución N° 099-2021-CU del 30 de junio de 2021 el cual indica en el capítulo II, artículo 10, inciso b, que para la obtención del título profesional se requiere la aprobación de una tesis.

- a) Por otro lado, cabe precisar que esta investigación se respaldó en normas como la Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financieros, el Manual para la Preparación de Información Financiera (SMV) y la Resolución de Superintendencia N° 304/2018 – SUNAT (El Peruano (2018)).

1.4.2 Justificación económica

La investigación se justificó económicamente ya que nuestras recomendaciones permitirán a la empresa mejorar su nivel de liquidez aplicando estrategias y políticas de cobranzas y recuperación oportuna de las detracciones y así mejorar nuestro nivel de endeudamiento con terceros y obtener la rentabilidad esperada.

1.4.3 Justificación teórica

La presente investigación permitió incrementar la teoría existente acerca de las variables de estudio en torno a una entidad minera y asimismo servirá como antecedentes de futuras investigaciones.

1.5. Delimitantes de la Investigación

1.5.1 Teórico

Esta tesis se desarrolló sobre las bases teóricas de la gestión financiera y la rentabilidad.

1.5.2 Temporal

El trabajo de investigación correspondió a los periodos 2016-2018.

1.5.3 Espacial

La investigación se llevó a cabo en la empresa.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedente

Durante el proceso de búsqueda de fuentes bibliográficas relacionadas con la presente tesis, se analizaron una serie de trabajos de investigación anteriores, de los cuales se obtuvieron los antecedentes del problema. Esto tuvo un efecto positivo sobre la comprensión y el desarrollo de la problemática que se examinó en este trabajo de investigación. Las mismas que sirvieron de referencia para desarrollar el presente trabajo de investigación

2.1.1. Internacional

Bermudez (2011) realizó un estudio sobre el análisis de la situación financiera de la empresa La Casa del Motor, concluyendo que: “La empresa no aplica los índices o razones financieras a las diferentes cuentas que conforman los estados financieros, por ello, no se pueden obtener análisis exactos de su situación financiera”. (p. 97).

Se pudo observar que en esta tesis se buscó detectar la situación financiera de la empresa y brindar a sus directivos información valiosa que les permitiera corregir las fallas en las que se haya incurrido a la hora de administrar los recursos para optimizar sus ganancias al término del próximo periodo económico.

Carrillo (2015) realizó un estudio sobre la gestión financiera y la liquidez de la empresa “Azulejos Pelileo”, enfocándose en la mejora de la información económica y de los procesos de la empresa, concluyendo que:

El inadecuado manejo de la gestión financiera por parte de la alta gerencia que maneja la empresa “Azulejos Pelileo”, sobre la liquidez que posee la misma, esto tiene relación directa en la toma de decisiones que es parte de las responsabilidades de la gerente. (p. 109).

En esta tesis se observó que es necesario redefinir el concepto de gestión financiera, cambiar los procesos y procedimiento de la empresa, con el fin de mejorar la liquidez y la toma de decisiones gerenciales.

Chonillo y Sanchez (2018) realizó un estudio sobre un modelo de gestión financiera que ayudará a mejorar la rentabilidad de un restaurante de cocina gourmet, concluyendo que:

Los Estados Financieros no son presentados a tiempo; algunos periodos presentan errores y por lo tanto dificulta a la Gerencia la toma de decisiones oportunamente. Se detecta que las ventas han disminuido en los tres periodos de análisis; sin embargo, se ha realizado compras de mobiliarios; computadoras entre otros las cuales no se han podido optimizar frente a las ventas, tal como lo demuestra el indicador de rentabilidad sobre los activos que en el periodo de análisis disminuye. (p. 93).

En esta tesis se demostró que la ineficiente gestión financiera afecta en la frecuencia de la emisión de los estados financieros y cómo esto impactará en, las ventas y cobranzas, los gastos y las políticas que tiene la empresa respecto a sus compras y ventas.

2.1.2. Nacional

Irrazabal (2018) realizó un estudio sobre la aplicación del análisis e interpretación de los estados financieros y su incidencia para la toma de decisiones en una empresa de Transportes Urbano de Lima Metropolitana en el periodo 2015, el trabajo que tiene como objetivo implementar un plan estratégico donde los estados financieros sean usados como herramienta de gestión para la toma de decisiones, concluyendo que:

Mediante la aplicación del análisis e interpretación de los estados financieros del 2014, los gerentes de la empresa de transportes Copacabana S.A. han podido tomar mejores decisiones que han contribuido favorablemente en el crecimiento económico de la gestión del 2015 (p. 84).

La presente tesis buscó que la empresa use los estados financieros como una herramienta de gestión que apoye a la gestión administrativa a tomar decisiones las cuales permitan cumplir las metas y objetivos establecidos.

Cutipa (2016) realizó un estudio sobre los estados financieros y su influencia en la toma de decisiones de la empresa regional de servicio público de electricidad – Electro Puno S.A.A. Periodos 2014 - 2015, en la cual se concluye que:

El Análisis a los resultados de los Estados Financieros si influyen en la correcta toma de decisiones Financieras de la Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad Electro Puno S.A.A., tal como se muestran en los Cuadros N° 04 al 10, y 22 al 24, de la citada empresa objeto de estudio. (p. 94).

Se observa que en dicha tesis el objetivo principal fue demostrar como los análisis horizontal y vertical de los estados financieros reflejan la situación que está viviendo la empresa y permiten la toma de decisiones estratégicas o medidas frente a cualquier situación que se le presente.

Coba (2013) realizó un estudio sobre la caracterización en la gestión financiera, inversiones de la empresa de abarrotes “Bustamante” en la provincia de Sullana año 2013, con el objetivo de mejorar la liquidez de la empresa y rentabilizarla, buscó fuentes de financiamiento, permitiéndose concluir a través de los resultados que: “De todos los propietarios encuestados podemos observar que no hay un concepto claro acerca de gestión financiera, al contrario, lo confunden con financiamiento”. (p. 50)

En esta tesis se buscó determinar estrategias de gestión financiera que permitan a la empresa mejorar su liquidez y rentabilidad, así como también, analizar las fuentes de financiamiento.

Martínez, Odar y Zegarra (2019) elaboraron la tesis "La Gestión de Cobranza y su incidencia en la liquidez de la empresa Corporación Bolsipol SAC - 2018" cuyo objetivo es determinar que la aplicación adecuada de procedimientos y políticas de gestión de cobranza son

procesos fundamentales para lograr obtener la liquidez, concluyendo lo siguiente: "se identificó mediante la aplicación del cuestionario al personal de las áreas involucradas, concluyendo que no cuenta con un área independiente para realizar las funciones respectivas, es por ello que no son ejecutadas de manera favorable y son apoyadas con personal de diferentes áreas, encontrando la ausencia de un jefe o supervisor que asuma la responsabilidad del cumplimiento." (P.84)

Con esta tesis se pudo concluir que la empresa, al no contar con un personal encargado de las cobranzas y no tener una correcta política de cobranzas, no generaba la liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones por lo que recurría a las facturas en descuento. Esta modalidad de financiamiento les permite tener la liquidez necesaria para afrontar sus pagos, pero a largo plazo les generaba una gran pérdida por los costos financieros. Esta gran pérdida podría ser cubierta con la contratación de un personal capacitado en créditos y cobranzas e implementando políticas más estrictas de cobranza.

Castro (2018) realizó un estudio respecto a la cuenta de detracciones y cómo controlarlo de tal manera que no afecte la rentabilidad de la empresa, llegando a la siguiente conclusión: "Hay una disminución en la aplicación del sistema de detracciones a la rentabilidad de la empresa WANTRIV SAC en el periodo 2017 como consecuencia del dinero inmovilizado en la cuenta de detracciones del Banco de la Nación, ya que estos montos detraídos solo sirven para pago de tributos." (P. 86)

A través del ratio financiero, el cual permite evaluar el coeficiente de recursos inactivos con los que cuenta la empresa, se refleja que el importe con el que cuenta la empresa en la cuenta efectivo y equivalente de efectivo (cuenta de detracciones del banco de la nación) está generando que el ratio evaluado de un coeficiente mayor a lo establecido. El saldo a favor de detracciones puede utilizarse únicamente para el pago de obligaciones tributarias lo cual genera un activo inmovilizado y el cual puede dar liquidez a la empresa solicitando su liberación, pero las

encuestas realizadas mostraron que el personal no tenía ningún control de esta cuenta por lo cual no sabían que existía la posibilidad de liberar el saldo a favor, cómo se realizaba el trámite y la frecuencia. Manteniendo un control del saldo a favor de detracciones, se podrá utilizar a beneficio de la empresa brindándoles liquidez y mejorando la rentabilidad.

Miranda (2020) sostiene que la relación entre el endeudamiento y la rentabilidad de las empresas de transporte de carga Transportes Mar E.I.R.L. y TransCruz S.A.C. es inversamente proporcional, por lo que cuando las empresas poseían mayores niveles de endeudamiento, sus resultados de rentabilidad económica se reducían, por lo tanto, podemos manifestar que los recursos externos no generan mayores beneficios, sino por el contrario, son perjudiciales y reducen los beneficios generados por los activos de ambas empresas (P. 117).

Tomando como sujeto a los estados financieros y evaluándolos mediante los ratios de gestión de cobranza se llega a la conclusión que los plazos de pago a los proveedores son más cortos en comparación con los plazos de cobros lo que lleva a la empresa a solicitar un préstamo para cubrir sus obligaciones. Pese a que el préstamo ayuda a la empresa a solucionar sus problemas a corto plazo, a largo plazo generaba una gran pérdida que de mantenerse la misma figura, podría generar pérdidas insostenibles ya que los préstamos a los que recurrían generaban intereses y comisiones los cuales reducían la utilidad y la rentabilidad de la empresa.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Base Legal

b) Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1) Presentación de los Estados Financieros. MEF, (2010)

□(Revisada en 1997) Presentación de estados financieros. Vigente en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005.

El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información

general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones.

c) Manual para la Preparación de Información Financiera (SMV). (CONASEV, (2008)

- Activos Corrientes (1.100.)

Está representado por el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones financieras, derechos por recuperar, activos realizables, activos biológicos, activos no corrientes mantenidos para la venta, gastos contratados por anticipado y otros activos, que se mantienen para fines de comercialización (negociación), consumo o servicios por recibir, se espera que su realización se producirá dentro de los doce meses después de la fecha del balance general o en el curso normal del ciclo de operaciones de la empresa. Aquellos activos cuya realización o el ciclo de operaciones exceda de un año, deben consignar la correspondiente aclaración y estimar el monto no realizable dentro de este período y excluirlo del activo corriente. En el balance general se indicará el total de activos corrientes, el mismo que comprende lo dispuesto en los numerales 1.101. al 1.117. del presente MANUAL, inclusive.

- Cuentas por Cobrar Comerciales (1.103.)

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan los derechos exigibles provenientes de la venta de bienes y prestación de servicios de operaciones relacionadas con la actividad principal del negocio, debiendo mostrarse separadamente los importes a cargo de

empresas relacionadas y de aquellos comprometidos en garantía de patrimonios fideicomitidos, de ser el caso. Para efectos de presentación, los anticipos a proveedores deben reclasificarse a las cuentas de existencias por recibir, gastos contratados por anticipado o unidades por recibir, dependiendo del propósito del anticipo.

Se debe tener en cuenta lo establecido en los numerales 1.002 y 1.003 del presente manual.

- Otras Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas (1.104.)

Incluye los derechos de la empresa provenientes de préstamos otorgados por operaciones distintas a la actividad principal del negocio, a cargo de personal clave y partes relacionadas o vinculadas, con excepción de adeudos de personal distintos al personal clave y de accionistas, en este último caso, referidos a suscripciones pendientes de pagos.

Se debe tener en cuenta lo establecido en los numerales 1.002 y 1.003 del presente manual.

- Otras Cuentas por Cobrar (1.106.)

Incluye los derechos exigibles de la empresa diferentes de aquellos originados en las transacciones relacionadas con el giro del negocio, tales como:

1. Adeudos de personal distintos al personal clave;
2. Préstamos (cuentas por cobrar) a terceros;
3. Reclamos a terceros;
4. Activos financieros en garantía por contratos financieros;
5. Fondos sujetos a restricción;
6. Intereses por cobrar;
7. Impuesto general a las ventas por acreditar y los pagos provisionales efectuados en exceso a la estimación por impuesto a la renta;
8. Entregas a rendir cuenta; y,
9. Otros adeudos originados por operaciones similares.

Adicionalmente, deberá presentar un comentario de la gerencia respecto al importe de los fondos sujetos a restricción que tiene la empresa (cuando exceden el plazo de tres meses), que no están disponibles para ser usados por la empresa o por el grupo al que pertenece. Se debe tener en cuenta lo establecido en los numerales 1.002 y 1.003 del presente manual.

d) Resolución de Superintendencia N° 304/2018 – SUNAT (El Peruano (2018)

Artículo 1. Definiciones

Para efectos de la presente resolución se aplican las definiciones previstas en el artículo 2 del Reglamento de la Ley N° 30737, Ley que asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado Peruano en casos de corrupción y delitos conexos, aprobado por el Decreto Supremo N° 096-2018-EF, así como las siguientes:

1.	Cuenta:	A la cuenta abierta en el Banco de la Nación a nombre del sujeto de la categoría 1 en la que se depositan los montos para el pago de las deudas tributarias u otro concepto administrado o recaudado por la SUNAT.
2.	Registro de Ventas e Ingresos Electrónico y/o el Registro de Compras Electrónico.	Al registro de ventas e ingresos y al registro de compras que, de acuerdo con las normas vigentes, deben ser llevados de manera electrónica aplicando los sistemas creados por las Resoluciones de Superintendencia N°s. 286-2009/SUNAT y 066-2013/SUNAT y normas modificatorias.

Artículo 2. Condiciones para solicitar la liberación de fondos

El titular de la cuenta puede solicitar la liberación de los fondos depositados en la cuenta que no hayan sido agotados el año calendario anterior, luego de que dichos fondos hayan sido destinados al pago de las deudas tributarias u otros conceptos administrados o recaudados por la SUNAT, a cargo del titular.

Para solicitar la liberación de los fondos, el titular de la cuenta debe cumplir a la fecha de presentación de la solicitud, con lo siguiente:

- a. No tener deuda tributaria o deuda por otro concepto administrado o recaudado por la SUNAT pendiente de pago. No se considera como deuda pendiente de pago a las cuotas de aplazamiento y/o fraccionamiento de carácter particular o general que no hayan vencido a la fecha de presentación de la solicitud.
- b. No tener la condición de domicilio fiscal no habido de acuerdo con las normas vigentes.
- c. Tratándose de un sujeto obligado a llevar el Registro de Ventas e Ingresos Electrónico y/o el Registro de Compras Electrónico, haber cumplido con generar los indicados registros de acuerdo con los requisitos, formas, plazos, condiciones y demás aspectos señalados por la SUNAT.
- d. Lo dispuesto en el párrafo anterior se debe cumplir respecto de aquellos registros cuyo plazo de atraso venció en los doce (12) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- e. Haber cumplido con presentar oportunamente las declaraciones que contengan la determinación de la deuda tributaria o de los conceptos no tributarios que administra o recauda la SUNAT que vencían en los doce (12) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

Artículo 3. De la Solicitud y otros

3.1. La solicitud se presenta mediante un escrito firmado por el titular de la cuenta o por el representante legal acreditado en el RUC, en la mesa de partes de la Intendencia, Oficina Zonal o en los Centros de Servicios al Contribuyente habilitados a nivel nacional. En dicha solicitud se debe detallar lo siguiente:

- a. Número de RUC del titular de la cuenta;
- b. Nombres y apellidos o denominación o razón social, según corresponda;
- c. Domicilio Fiscal; y
- d. Número de la cuenta.

- 3.2. La solicitud debe ser presentada una sola vez por año calendario y dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes de enero.
- 3.3. Cuando un tercero actúe en nombre del titular de la cuenta, este debe acreditar su representación para solicitar la liberación de fondos mediante poder otorgado por documento público o privado con firma legalizada notarialmente o autenticada por fedatario designado por la SUNAT.
- 3.4. La SUNAT notifica al titular de la cuenta la resolución que aprueba o deniega la solicitud de liberación de fondos. El importe máximo que será liberado corresponde al saldo de la cuenta al 31 de diciembre del año calendario anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- 3.5. El plazo para resolver la solicitud es de treinta (30) días hábiles. De no resolverse la solicitud en el indicado plazo, el sujeto de la categoría 1 puede considerarla denegada y hacer uso de los recursos correspondientes.
- 3.6. La SUNAT comunica al Banco de la Nación las solicitudes que hayan sido aprobadas al día hábil siguiente a la fecha de notificación de la resolución al titular de la cuenta, a fin de que el banco libere los fondos depositados en la cuenta.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Gestión Financiera

a) Definición de Gestión

Westreicher (2017) expresa que:

La gestión es un conjunto de procedimientos y acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo.

Es decir, en términos generales, la gestión es una serie de tareas que se realizan para acometer un fin planteado con antelación.

La palabra gestión suele relacionarse principalmente con el mundo corporativo, con las acciones que desarrolla una empresa para alcanzar, por ejemplo, su objetivo de ventas o de ganancias. (pf. 1-3).

b) Función de la Gestión Financiera

Córdoba (2012) sostiene que: “La gestión financiera se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de dicha organización, incluyendo su logro, utilización y control” (p. 3).

De Pablo (2012) sostiene que:

En estas tareas deben participar de forma destacada los expertos financieros.

Como conclusión, las actividades a desarrollar por la función financiera de la empresa se pueden resumir en:

- ✓ La selección de activos, con el objetivo de optimizar la relación rentabilidad-riesgo económico que se asume.
- ✓ La obtención de los recursos monetarios precisos buscando optimizar la relación coste-riesgo financiero que se asume.
- ✓ El estudio de las políticas financieras más adecuadas en cuanto a la estructura del pasivo, al reparto de dividendos, las amortizaciones, la liquidez, etc., buscando el cumplimiento de los objetivos que se haya marcado la empresa. (p. 34).

- Importancia de la Gestión Financiera

Salomón (2018) afirma que:

La importancia de una gestión financiera radica en que el aspecto financiero es lo que controla prácticamente todo lo que realiza la empresa. Todo lo que tenga que ver con recursos, inversiones, maquinaria, contratación de personal, entre otros puntos, deben pasar por una revisión financiera que apruebe el movimiento.

La gestión financiera es importante para todos los que participan en la empresa, tanto para los trabajadores y directivos, como lo es para los inversionistas. Para estos últimos los estados financieros deben estar actualizados y presentados de manera oportuna y transparente. (d. 6)

- Áreas de revisión de la Gestión Financiera:

Según lo señalado por Pérez-Carballo (2015):

La misión general de la gestión financiera en la empresa de apoyar y financiar su crecimiento rentable, controlando su riesgo, comprende la formulación de objetivos, denominando como objetivo no un deseo sino un compromiso para alcanzarlo. En cualquier organización las principales áreas económico-financieras que exigen fijar objetivos son:

i. Crecimiento

Este es uno de los objetivos prioritarios de cualquier organización.

La reducción del coste del producto o del servicio por un mayor tamaño o una mayor utilización de la capacidad instalada es un mecanismo de especial importancia cuando la entidad de los gastos fijos es elevada. Esta reducción se produce porque esos gastos se reparten entre un mayor número de unidades.

Por eso, una gestión financiera eficiente debe promover un crecimiento que satisfaga las siguientes leyes:

- ✓ Duradero, porque se base en la realidad del mercado y se apoye en la creación y mantenimiento de ventajas competitivas sostenibles.
- ✓ Rentable, con una perspectiva de largo plazo.
- ✓ Financiable, de manera que los fondos que genere el crecimiento sean capaces de cubrir los desembolsos de financiación.
- ✓ Gestionable, de modo que se evite un crecimiento desordenado o un exceso de complejidad.
- ✓ Seguro, para evitar riesgos excesivos que cuestionen la continuidad de la empresa.

ii. Beneficio

Es una magnitud contable que varía según los gastos que se deduzcan.

La importancia de este objetivo se justifica porque un crecimiento sostenido y elevado del beneficio resume una buena salud empresarial.

iii. Dividendo

Es la parte del beneficio que se paga a los socios.

La importancia de este objetivo se explica porque el dividendo forma parte de la retribución de los propietarios; es la principal retribución monetaria y complementa la eventual plusvalía o incremento del valor de la inversión. Dado que una gestión responsable no debe aprobar un dividendo no sostenible, si se atisban problemas es prudente retener el beneficio para hacer frente a las necesidades futuras de financiación, en vez de pagarlo como dividendo

iv. La Rentabilidad

Es la relación entre el beneficio y la inversión mantenida o activo y mide la productividad de ésta para generar beneficios. Si el origen del beneficio de explotación reside en la gestión de las inversiones y la actividad, su destino es remunerar al capital empleado.

La relevancia de este indicador obedece a que mide la productividad del capital invertido.

El objetivo de obtener una rentabilidad satisfactoria y sostenida es compartido por todas las empresas que operan con ánimo de lucro.

v. La Financiación

Determina la composición de la financiación de la empresa, es decir, cómo participan las distintas fuentes en la financiación total y las relaciones entre sus importes respectivos.

El coste de una fuente de financiamiento equivale aproximadamente a la rentabilidad que exige el inversor.

La relevancia de este objetivo se justifica porque permite contrastar la rentabilidad con el coste de la financiación, pues la viabilidad de la

empresa depende de la rentabilidad de su inversión supere al coste medio del capital que la financia. A largo plazo se requiere que el rendimiento de la inversión supere el coste de financiarla.

vi. La Liquidez

Es la capacidad para hacer frente a los pagos a corto plazo. Aunque la liquidez contempla varios plazos, la principal es la que se refiere a los pagos más inmediatos. Para cubrirlos la empresa debe asegurar que tiene o que puede captar los fondos necesarios.

La relevancia de este objetivo reside en que la supervivencia a corto plazo depende de que la empresa cumpla con sus pagos.

vii. La Solvencia

Es la capacidad de una institución bancaria para hacer frente a todas sus deudas, mediante la liquidación de todos sus activos, sin tomar en cuenta el plazo en que las obligaciones son exigibles

viii. El Riesgo

Se refiere a la posibilidad de que los resultados reales sean inferiores a los previstos y surge de la falta de certeza sobre la evolución de determinados parámetros internos o del entorno.

La importancia de fijar objetivos para el riesgo es que se relaciona con:

- ✓ La rentabilidad, pues ambas variables están correlacionadas, de manera que una mayor rentabilidad debe comportar un mayor riesgo y viceversa.
- ✓ La supervivencia, pues el riesgo aumenta la probabilidad de fracaso.

ix. El valor y la creación del valor

El valor de la empresa depende principalmente de las expectativas de su actividad y de su riesgo y se estima en función de los flujos de caja que se espera que genere.

La relevancia de los objetivos vinculados al valor y a su creación obedece a que son de síntesis y se relacionan directamente con los objetivos de los propietarios. (p. 38-49).

- Análisis de riesgo

La Guía del BPM CBOK (2019) expresa que:

Análisis de riesgo examina la eficacia de los puntos de control del proceso frente a tensiones determinar cuando algo va a fallar. También puede significar el nivel de riesgo que puede ser esperado en un curso de acción dado y la probabilidad de fracaso – como el probabilidad de fracaso del proyecto si se toma o no una acción determinada. (p. 218).

- Políticas de administración

Luna (2016) sostiene que:

Las políticas de administración son los conceptos que guían y orientan el pensamiento y acción de los emprendedores en la toma de decisiones para el logro d la misión, visión, ética, objetivos y las estrategias.

En el negocio deben determinarse políticas internas y externas que sirvan de patrón. (p. 56).

c) Política de endeudamiento:

- Ratio de endeudamiento: Permite analizar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a largo plazo.

$$\text{Ratio de Endeudamiento} = \frac{\text{Activos totales} - \text{Fondos Propios}}{\text{Activo total}}$$

d) Política de cobranza:

Buero (2012) indica que la política de cobranza:

Son los procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas una vez vencidas.

La efectividad de las políticas de cobro de la empresa se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables. Una efectiva labor de cobranza está relacionada con efectiva una política de créditos por lo que se minimiza los gastos de cobro por cuentas difíciles o de dudosa recuperación.

Una política de cobranza debe basarse en su recuperación sin afectar la permanencia del cliente. La empresa debe tener cuidado de no ser demasiado agresiva en su gestión de cobros. (p. 1).

- Procedimientos de cobranza: La suspensión de pagos solamente puede ser solicitada por el representante legal de la sociedad y tiene como propósito obtener de sus acreedores una mora en sus pagos.

La administración de los bienes queda en las mismas manos, pero es nombrado un síndico cuya función es vigilar la marcha de la empresa.

Frecuentemente, la suspensión de pagos es un paso previo a la quiebra.

- Medios de cobro: Los medios de pago son instrumentos bancarios mediante los cuales pueden cancelarse deudas, o transferir fondos, entre las personas que residen en un país y las que residen en el resto del mundo.

e) Políticas tributarias:

- Recuperación de detracciones:

Este Procedimiento es para los servicios señalados en el Anexo N° 3, por lo que se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Los montos depositados en las cuentas que no se agoten durante tres (3) meses consecutivos como mínimo, luego que hubieran sido destinados al pago de los conceptos señalados en el artículo 2° del TUO del Decreto Legislativo N° 940, serán considerados de libre disposición.

Tratándose de sujetos que tengan la calidad de Buenos Contribuyentes y Agentes de Retención del IGV, el plazo señalado en el párrafo anterior será de dos (2) meses consecutivos como mínimo, siempre que el titular de la cuenta tenga tal condición a la fecha en que solicite a la SUNAT la libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación.

- b) Para tal efecto, el titular de la cuenta debe presentar ante la SUNAT una Solicitud de Libre Disposición de los montos depositados, debiendo cumplir con las siguientes condiciones:
- i. No tener deuda tributaria pendiente de pago. La SUNAT no considera en su evaluación las cuotas de un aplazamiento y/o fraccionamiento de carácter particular o general que no hayan vencido;
 - ii. No tener la condición de domicilio fiscal no habido de acuerdo con las normas vigentes;
 - iii. Tratándose de los obligados a llevar el Registro de Ventas e Ingresos Electrónico y/o el Registro de Compras Electrónico, haber cumplido con generar los indicados registros y llevarlos de acuerdo con los requisitos, formas, plazos, condiciones y demás aspectos señalados por la SUNAT, y
 - iv. No haber incurrido en la infracción contemplada en el numeral 1 del artículo 176 del Código Tributario.

Tratándose de la condición establecida en el numeral b.3), se consideran los registros de los tres (3) meses precedentes al anterior a la fecha de presentación de la solicitud cuyo plazo máximo de atraso hubiera vencido a la referida fecha.

La evaluación de no haber incurrido en alguno de los supuestos señalados será realizada por la SUNAT de acuerdo con lo

dispuesto en el numeral 26.1 del artículo 26° del TUO del Decreto Legislativo N° 940, considerando como fecha de verificación a la fecha de presentación de la "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación".

Una vez que la SUNAT haya verificado que el titular de la cuenta ha cumplido con los requisitos antes señalados, emitirá una resolución aprobando la "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación" presentada. Dicha situación será comunicada al Banco de la Nación con la finalidad de que haga efectiva la libre disposición de fondos solicitada.

- c) La "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación" podrá presentarse ante la SUNAT como máximo tres (3) veces al año dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de los meses de enero, mayo y setiembre. A partir del 01 de abril de 2015 podrán solicitarse como máximo cuatro (4) veces al año dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre.

Para el caso de los sujetos que tengan la calidad de Buenos contribuyentes o Agentes de Retención del IGV, la "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación" podrá presentarse como máximo seis (6) veces al año dentro los primeros cinco (5) días hábiles de los meses de enero, marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre.

- d) La libre disposición de los montos depositados comprende el saldo acumulado hasta el último día del mes precedente al anterior a aquél en el cual se presente la "Solicitud de libre disposición de los montos depositados en las cuentas del Banco de la Nación", debiendo verificarse respecto de dicho saldo el requisito de los dos (2) o tres (3) meses consecutivos a los que se refiere el inciso a), según sea el caso.

2.3.2. Posición Financiera

- Posición Financiera

Gestión (2013) lo explica como:

Un estado financiero básico que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa y está estructurado por el Activo, Pasivo y Patrimonio. Es importante tanto para los accionistas (para saber si los recursos están bien utilizados), para el Estado (es una manera de conocer si los impuestos están siendo determinados correctamente), para los acreedores (para otorgar con seguridad créditos con los recursos que posee la compañía) y para los gerentes (permite decidir sobre la capacidad de endeudamiento de la empresa, acerca de la rotación tanto de inventarios como de las cuentas por cobrar, las medidas que tomarán para cumplir con las obligaciones a corto y largo plazo etc. (pf. 1)

- Liquidez

Gonzáles (2013) sostiene que:

La liquidez es un concepto muy complejo y se refiere a la capacidad de negociar rápidamente cualquier cantidad de un activo sin afectar a su precio. Es por tanto un concepto multidimensional que se caracteriza por dos componentes: precio y cantidad, aproximados habitualmente por la horquilla relativa y la profundidad, respectivamente.

La liquidez se ha analizado principalmente en un contexto de microestructura, donde uno de los objetivos principales ha sido estudiar cómo las reglas concretas que rigen el funcionamiento de los mercados financieros afectan a la liquidez, y en particular, a la negociación de activos. (p. 11).

- Ratios Financieros:

Rus (2017) sostiene que:

Los ratios financieros, también llamados razones financieras, son cocientes que permiten comparar la situación financiera de la empresa con valores óptimos o promedios del sector.

Por tanto, no son más que una fracción en que el numerador y denominador son partidas contables obtenidas de las cuentas anuales. Además, no solo se estudian en el año en curso (comparando con el sector), también conviene observar la evolución en el tiempo. (pf. 1-2).

a) Clasificación de los ratios financieros

• Ratios de Liquidez:

Son los ratios que miden la disponibilidad o solvencia de dinero en efectivo, o la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones de corto plazo.

A su vez, los ratios de liquidez se dividen en:

- i. Ratios de liquidez corriente: El ratio de liquidez general lo obtenemos dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. El activo corriente incluye básicamente las cuentas de caja, bancos, cuentas y letras por cobrar, valores de fácil negociación e inventarios. Este ratio es la principal medida de liquidez, muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas.

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- ii. Ratios de liquidez severa o Prueba ácida: Es aquel indicador que al descartar del activo corriente cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo. Es algo

más severo que la anterior y es calculado restando el inventario del activo corriente y dividiendo esta diferencia entre el pasivo corriente. Los inventarios son excluidos del análisis porque son los activos menos líquidos y los más sujetos a pérdidas en caso de quiebra. A diferencia de la razón anterior, esta excluye los inventarios por ser considerada la parte menos líquida en caso de quiebra. Esta razón se concentra en los activos más líquidos, por lo que proporciona datos más correctos al analista.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- iii. Ratios de prueba defensiva: Permite medir la capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo; considera únicamente los activos mantenidos en Caja y Bancos y los valores negociables, descartando la influencia de la variable tiempo y la incertidumbre de los precios de las demás cuentas del activo corriente. Nos indica en términos porcentuales, la capacidad de la empresa para operar con sus activos más líquidos, sin recurrir a sus ventas exclusivamente. Calculamos este ratio dividiendo el total de los saldos de caja y bancos entre el pasivo corriente.

$$\text{Prueba Defensiva} = \frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}} \times 100$$

- iv. Capital de trabajo: Muestra la relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes. El Capital de Trabajo, es lo que le queda a la firma después de pagar sus deudas inmediatas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; algo así como el dinero que le queda para poder operar en el día a día.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

- v. Ratios de endeudamiento, solvencia: Son aquellos ratios o índices que miden la relación entre el capital ajeno (fondos o recursos aportados por los acreedores) y el capital propio (recursos aportados por los socios o accionistas, y lo que ha generado la propia empresa), así como también el grado de endeudamiento de los activos. Miden el respaldo patrimonial.

A su vez, los ratios de endeudamiento se dividen en:

Ratio de endeudamiento a corto plazo

$$\text{Endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio neto}} \times 100$$

Ratios de rentabilidad financiera

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Muestran la rentabilidad de la empresa en relación con la inversión, el activo, el patrimonio y las ventas, indicando la eficiencia operativa de la gestión empresarial.

A su vez, los ratios de rentabilidad se dividen en:

Ratio de rentabilidad del activo.

$$\text{Rendimiento sobre el activo} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$$

Ratio de rentabilidad del patrimonio

$$\text{Rendimiento sobre el patrimonio} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$$

Ratio de rentabilidad bruta.

$$\text{Rendimiento bruto} = \frac{\text{Venta} - \text{Costos de Ventas}}{\text{Ventas}}$$

Ratio de rentabilidad neta

$$\text{Rendimiento Neta} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

Ratio de rentabilidad por acción

$$\text{Rentabilidad por acción} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Número de acciones}}$$

Ratios de rentabilidad financiera:

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Patrimonio neto}}$$

Muestran la rentabilidad de la empresa en relación con la inversión, el activo, el patrimonio y las ventas, indicando la eficiencia operativa de la gestión empresarial.

A su vez, los ratios de rentabilidad se dividen en:

Ratio de rentabilidad del activo

$$\text{Rendimiento sobre el activo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo total}}$$

Ratio de rentabilidad del patrimonio

$$\text{Rendimiento sobre el patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

Ratio de rentabilidad bruta.

$$\text{Rentabilidad bruta} = \frac{\text{Ventas} - \text{costo de venta}}{\text{Ventas}}$$

Ratio de rentabilidad neta

$$\text{Rentabilidad neta} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$$

Ratio de rentabilidad por acción.

$$\text{Rendimiento por acción} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Número de acciones}}$$

Ratios de gestión, operativos o de rotación

Evalúan la eficiencia de la empresa en sus cobros, pagos, inventarios y activo.

A su vez, los ratios de gestión se dividen en:

Ratio de rotación de cuentas por cobrar

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas anuales al crédito}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

Ratio de rotación de cuentas por pagar

$$\text{Rotación de cuentas por pagar} = \frac{\text{Cuentas por pagar (promedio)} \times 360}{\text{Compras a proveedores}}$$

Ratio de rotación de inventarios

$$\text{Rotación de inventarios} = \frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario promedio}}$$

Ratio de rotación de Activos Totales.

$$\text{Rotación de Activos totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo fijo}}$$

Ratio de Solvencia

Arenal (2018) sostiene que:

La solvencia de la empresa a corto plazo, que es, la capacidad de pago de la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo, es decir, tener bienes y derechos suficientes para respaldar las deudas contraídas, aun cuando esos bienes y derechos no pertenezcan al disponible.

Se define como la capacidad que tiene la empresa para generar liquidez suficiente con los elementos patrimoniales pertenecientes al activo corriente para pagar las deudas a corto plazo o pasivo corriente. Se calcula así:

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} \quad \boxed{\text{Lo que equivale}} \quad \frac{\text{Disponible + Realizable + Existencias}}{\text{Pasivo corriente}}$$

2.4. Definición de términos básicos

- **Abonos:** Feregrino (2019) menciona que es:

Fianza, seguridad, garantía. Anotación de una cantidad en el lado derecho de una cuenta o registro. Estas cantidades abonadas se sumarán entre sí

y restarán de las cantidades cargadas para obtener el saldo. Cantidad que un deudor entrega a cuenta de un acreedor. (p. 13)

- **Activos Corrientes:** Durán (2011) Sostiene que “el activo del balance representa las inversiones, clasificadas, verticalmente, de menor a mayor liquidez, término este que trata de medir la lejanía o proximidad en el tiempo de que dichas partidas se transformen en recursos líquidos.” (p. 12)

- **Activos Financieros:** Durán (2011) Sostiene que:

El Valor mobiliario emitido por un agente económico con la finalidad de captar financiación, así como títulos representativos de operaciones de préstamos y créditos. La tenencia de activos financieros confiere a sus propietarios derechos económicos y en algunos casos políticos relativos al emisor, el activo financiero conlleva una obligación de remuneración al poseedor, bien a través de un interés, cupón o dividendo o como la diferencia entre el valor de reembolso del mismo y el precio de emisión. (p. 13).

- **Activos No Corrientes:** Durán (2011) Sostiene que:

Como señala el PGC'07 los demás elementos de activo no incluidos como activos corrientes, se clasifican como activos no corrientes. En general estos activos no corrientes son activos destinados a servir o utilizar de forma duradera en las actividades de la empresa incluida las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación realización o conversión en efecto se espera habrá de producirse en un plazo superior a un año. (p. 14)

- **Adjudicación en pago:** Dominguez (2011) Consiste en “Una dación en pago (datio in solutum), acto traslativo, no particional del deudor a modo de enajenación a título oneroso”. (p. 202).

- **Amortización:** Feregrino (2019) menciona que es:

Acto mediante el cual el deudor devuelve a su acreedor el capital que tenía en su poder en virtud de una operación crediticia. Se cancela o extingue la deuda por cualquier otro motivo. En contabilidad, es la pérdida o baja de valor que sufren los bienes intangibles del activo fijo o están en proceso de extinción. (p. 29)

- **Análisis Financiero:** Lorenzana (2020) menciona que:

El análisis financiero es un conjunto de técnicas y procedimientos que permiten analizar los estados financieros de una empresa para conocer su realidad económica y cómo se espera que evolucione en el futuro.

Permite que la contabilidad de la empresa sea realmente útil a la hora de tomar decisiones, ya que a través de este análisis se extraen diversos datos e informes que son relevantes para los empresarios y todos los agentes involucrados. (pf. 5-6)

- **Capital de trabajo:** Sánchez y Westreicher (2017) mencionan que:

El capital de trabajo es una magnitud contable referida a aquellos recursos económicos con los que cuenta una empresa dentro de su patrimonio para afrontar compromisos de pago en el corto plazo y relacionados con su actividad económica. (pf. 1)

- **Clientes:** Feregrino (2019) menciona que: “Son personas que adquieren las mercancías bajo ciertas condiciones de pago”. (p. 57)

- **Cobranzas:** Pérez y Merino (2018), menciona que: “Cobranza es el acto y la consecuencia de cobrar: obtener el dinero correspondiente al desarrollo de una actividad, a la venta de un producto o al pago de deudas. La cobranza es el cobro en cuestión.” (pf. 1)

- **Crédito:** Pastor (2011), menciona que en su acepción primitiva: “Consiste en la opinión que tiene un particular o un gobierno de que cumplirá puntual y religiosamente sus compromisos. Dícese que goza crédito aquel que inspira esta confianza y que tiene en su favor tan ventajosa reputación”. (p. 159)

- **Crédito incobrable:** Feregrino (2019) menciona que:
El crédito cuyo cobro se considera muy improbable. Un crédito se transforma en incobrable cuando su pago no se ha producido dentro de un plazo harto razonable según la modalidad comercial que le es propia o haya indicios de que quien lo debía cancelar haya entrado en estado de insolvencia. (p. 85)
- **Empresa:** Durán (2011) Sostiene que “en una empresa es un sistema que interacciona con su entorno materializando una idea, de forma planificada, dando satisfacción a una demandas y deseos de clientes, a través de una actividad económica. Es la unidad económica básica”. (p. 101)
- **Finanzas:** Morales & Morales (2014) menciona que:
“Las finanzas son una rama de la economía que estudia la obtención y gestión, por parte de una compañía, individuo o del Estado, del dinero que necesita para cumplir sus objetivos y de los criterios con los que dispone los activos”. (p. 147)
- **Flujo de Caja:** Durán (2011) Sostiene que “el Flujo neto de efectivo que, periódicamente o en un momento dado, abona o recibe una unidad económica, como consecuencia de una inversión en activos reales o financieros”. (p. 116)
- **Gestión Financiera:** Córdoba (2012), menciona que: “es un proceso que involucra los ingresos y egresos atribuibles a la realización del manejo racional del dinero en las organizaciones y, en consecuencia, la rentabilidad financiera generada por el mismo”. (p. 2)
- **Política Financiera:** Sevilla (2016) sostiene que:
La política financiera o política monetaria es la disciplina de la política económica que controla los factores monetarios para garantizar la estabilidad de precios y el crecimiento económico.

Aglutina todas las acciones que disponen las autoridades monetarias (los bancos centrales) para ajustar el mercado de dinero. Mediante la política monetaria los bancos centrales dirigen la economía para alcanzar unos

objetivos macroeconómicos concretos. Para ello utilizan una serie de factores, como la masa monetaria o el coste del dinero (tipos de interés). Los bancos centrales utilizan la cantidad de dinero como variable para regular la economía (pf. 1-2)

III.HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

- General

La Gestión Financiera influye disminuyendo la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

- Específicas

1. La política de endeudamiento influye disminuyendo la rentabilidad de la empresa de COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodos 2016-2018.
2. La política de cobranza influye disminuyendo la liquidez de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.
3. La política tributaria influye disminuyendo la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

3.1.1 Operacionalización de las variables

Tabla 1: Operacionalización de las Variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍNDICE	MÉTODO	TÉCNICA
VARIABLE INDEPENDIENTE: Gestión Financiera (X)	De Pablo & De Pablo (2014), sostienen lo siguiente: La Gestión Financiera estudia el equilibrio económico-financiero de la empresa y, para ello, se analiza su periodo de maduración financiero, los ratios económicos, financieros y bursátiles más importantes, así como el apalancamiento y el riesgo financiero.	Es la responsable de destinar los fondos para los activos corrientes y los activos fijos incrementando la eficiencia económica empresarial.	Política de endeudamiento	Ratio de endeudamiento a corto plazo	Valor Porcentual	Cuantitativo y no experimental	Análisis Documental
			Política de cobranza	Ratio de apalancamiento financiero	Valor Porcentual		
				Ratio periodo promedio de cobro	# de días		
				Ratio de rotación anual	# de veces		
			Políticas Tributarias	Ratio periodo promedio de pago	# de días		
				Recuperación de detracciones anual	Valor Monetario		

**VARIABLE
DEPENDIENTE:
Posición
Financiera (Y)**

La Gran Enciclopedia de Economía (2016) nos brinda el siguiente concepto:
Situación del pasivo exigible de una empresa: su estructura y capacidad de devolución de las deudas y obligaciones contraídas.

Rentabilidad	Ratio de rentabilidad de patrimonio Ratio de rentabilidad de activos Ratio de rentabilidad de ventas	Valor Porcentual		
Liquidez	Ratios de liquidez restringida Prueba ácida	Valor Porcentual	Cuantitativo y no experimental	Análisis Documental
Solvencia	Ratio de capital de trabajo Ratio de tesorería	Valor Monetario Valor Porcentual		

IV. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

4.1. Diseño metodológico

El diseño es no experimental

El diseño de investigación a utilizar será no experimental a lo que Sáez (2017) define este tipo de estudio como:

El diseño no experimental hace referencia al proceso de indagación en el que se recogen datos sin intentar inducir ningún cambio. También se le conoce como investigación *expost-facto*, pues los hechos y variables ya ocurrieron y se observan las variables en su contexto. A partir del objeto del estudio y se procede a la observación de los datos sin la manipulación de variable.

Y es de corte longitudinal por lo que Guzmán (2018) expresa que:

Los estudios longitudinales son un método de investigación que consiste en medir un fenómeno a través de un intervalo temporal determinado. En este sentido, sirven para analizar y observar de manera secuenciada la evolución de un fenómeno o de sus elementos. (pf. 1).

4.2. Método de investigación

El método de investigación es hipotético-deductivo debido a que se comprueban las hipótesis mediante el razonamiento deductivo, a lo que Cegarra (2014).

(...) Es el camino lógico para buscar la solución a los problemas que nos planteamos. Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si están de acuerdo con aquéllas (p. 82).

Así también comparativo porque se mostrará una comparación entre los reportes financieros presentados y los reportes con las cifras que se hubieran obtenido en la aplicación de las recomendaciones. Por ello, Martínez (2014) nos dice que "(...) pretender comparar los resultados de

dos estudios descriptivos sobre un mismo sujeto o grupo en dos momentos a lo largo del tiempo, o entre dos grupos diferentes, buscando conocer sus semejanzas y sus diferencias, comparando los sujetos y las situaciones” (p.37)

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

Hernández, Fernández y Del Pilar (2012), explican que la población es como un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

La población considerada en la presente investigación estará conformada por los Estados Financieros, flujo de caja y ratios de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A.

4.3.2. Muestra

Hernández, Fernández y Del Pilar (2012), señala a la muestra como parte de la población de interés sobre el cual recolectaremos datos y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, debido a que deberá ser representativo de dicha población.

La muestra estará conformada por los Estados financieros, flujo de caja y ratios de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. periodo 2016-2018.

Muestra no probabilística

Ruiz Olabuenaga, José Ignacio (2012), señala a que la muestra no probabilística es la muestra en la cual por falta de base de sondeo no podemos calcular la probabilidad que tienen los elementos del universo de salir en la muestra.

Este tipo de muestreo, no probabilístico, permite seleccionar muestras con cierta representatividad, pero no proporciona las mismas garantías que el

muestreo probabilístico o por riguroso azar. En este sentido, un error común ha sido el de identificar el muestreo con sólo sondeos de opinión debido a que se ha creído con frecuencia que el único tipo de muestreo era el probabilístico. Ahora bien, el muestreo no probabilístico es tan útil y válido como el no probabilístico y su aplicación resulta con frecuencia insustituible en los estudios cualitativos.

4.4. Lugar de estudio y periodo desarrollado

El lugar de estudio se realizará en las oficinas administrativas de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A. ubicada en el distrito de Santiago de Surco y el periodo desarrollado fue por los periodos 2016-2018.

4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

4.5.1. Técnica de Recolección de Datos

Para la recolección de datos e información se usaron técnicas como:

- Observación: Ruiz (2019) expresa que:

Las técnicas de observación son un conjunto de técnicas y herramientas orientadas a evaluar un fenómeno, un individuo o un grupo de personas. Implican una manera de acercarse a la realidad del sujeto para conocerla. Generalmente se estudian conductas y comportamientos observables.

Son realizadas por un observador experto o entrenado mediante protocolos preparados para tal fin, que permiten una anotación sistemática.

En las técnicas de observación no se provocan respuestas en los sujetos observados, simplemente los fenómenos se dan de forma natural y el experto u observador lo observa y estudia. (pf.4-7)

El método de observación se aplicará a través del análisis e interpretación de los estados financieros, ratios y reportes adicionales del cliente en evaluación.

- Análisis documental: Corral (2015) expone que el análisis documental nos permite

Identificar y localizar cualquier documento, así como conocer su contenido, recuperar el documento y la información que contiene para lo cual, el Análisis Documental debe ser objetivo y estar normalizado.

Elaborar documentos meramente informativos (documentos secundarios, como los resúmenes) a partir de los originales (documentos primarios). (pf. 9)

4.5.2. Instrumentos

Entre los que encontramos:

Los Estados Financieros.

Róman (2019) describe a los estados financieros de la siguiente forma: “Son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un periodo definido. Su propósito general es proveer información en una entidad acerca de la posición financiera, del resultado de sus operaciones y los cambios en su capital o patrimonio contables y en sus recursos o fuentes, que son útiles al usuario en general en el proceso de la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que, para satisfacer ese objetivo, deben proveer información sobre la evolución de: los activos, los pasivos, el capital o patrimonio contables, los ingresos, costos o gastos, los cambios en el capital contable o patrimonio contable, y los flujos de efectivo o, en su caso, los cambios en la situación financiera”. (p.11)

Ratios Financieros

Los ratios financieros según Romero, Bejarano y González (2014) son “Herramientas de análisis que en la mayor parte de los casos proporcionarán al analista síntomas respecto a condiciones subyacentes, de manera que si se interpretan de una forma adecuada podrían poner al descubierto determinados ámbitos que podrían requerir de un análisis a profundidad.

Cuando los ratios se orientan a futuro, el analista debe ser capaz de ajustar los factores presentes en el ratio a la forma y dimensión que probablemente tendrán en el futuro. Por tanto, deberá conocer los factores que influirán en esos ratios en el futuro. En definitiva, la utilidad del análisis de ratios depende por completo de la capacidad del analista para interpretarlos acertadamente, aspecto que

probablemente constituye el elemento más difícil de la técnica”. (cap. 6.4)

Normas Legales

Las normas legales de acuerdo con Velasco (2018) “Son normas escritas dictadas por los órganos legislativos competentes del Estado. Una ley aprobada por las Cortes Generales, una Orden ministerial, cualquier disposición emanada de las Comunidades Autónomas, o el bando de un alcalde son ejemplos de este tipo de normas. Habitualmente necesitan un acto solemne de promulgación, que acredita la existencia de ésta”.

4.6. Análisis y procesamiento de datos

Se elaboró la base de datos basándonos en la tabla de operacionalización de las variables.

Para el procesamiento de datos se empleó el programa Excel 2016, para la formulación de los gráficos, tablas, figuras, elaboración de los flujos de caja y de los Estados Financieros.

4.7. Aspectos éticos en investigación

Según el Código de ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao aprobado por la Resolución del Consejo Universitario N°260-2019-CU del 16 de julio del 2019, en el artículo 4° señala que: “El cumplimiento del presente código es obligatorio por todos los docentes, estudiantes, graduados, investigadores en general, autoridades y personal administrativo de la UNAC; así como, de sus diferentes unidades, institutos y centros de investigación”.

Adicionalmente, el artículo 8° menciona lo siguiente: “Los principios éticos de investigador de la UNAC, son:

- Probidad
- El profesionalismo

- La transparencia
- La objetividad
- La igualdad
- El compromiso
- La honestidad
- La confidencialidad
- Independencia
- Diligencia
- Dedicación”

V. RESULTADOS

En el presente capítulo se demuestra la incidencia de la gestión financiera en la rentabilidad y solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A.

Los resultados se encuentran conformados por el análisis de los estados financieros de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. entre los periodos 2016-2018 y el análisis de los ratios al cierre de cada año.

5.1 Resultados descriptivos

5.1.1 Hipótesis específica N° 1

La política de endeudamiento influye disminuyendo la rentabilidad de la empresa de COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodos 2016-2018.

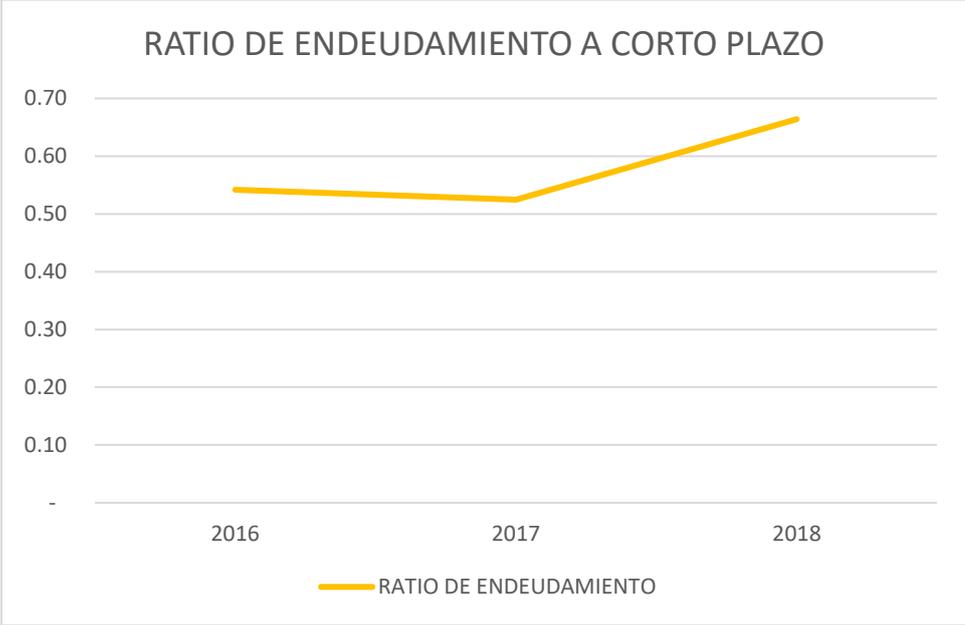
Tabla N° 2:
RATIO DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Endeudamiento a corto plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$	1.16	1.09	1.91
TOTAL		1.16	1.09	1.91

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 01



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A
Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

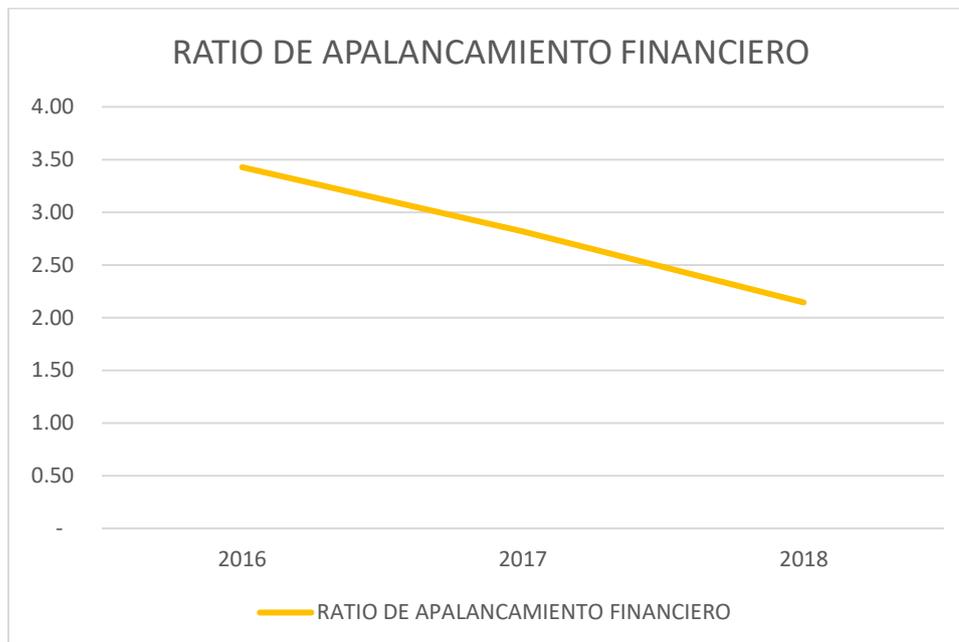
En la tabla 02 y figura 01, se observa que para el periodo 2016-2018 el nivel de endeudamiento es del 1.16, 1.09 y 1.91 respectivamente mostrando que en el 2016 y 2018 se recurrió a un mayor financiamiento por parte de terceros a fin de cumplir sus obligaciones financieras mientras que en el 2017 se recurrió a un nivel menor debido a que se cobraron varias facturas del periodo 2016.

Tabla N° 3:
RATIO DE APALANCAMIENTO FINANCIERO

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Apalancamiento financiero	$\frac{\text{Activo corriente} + \text{Activo no corriente}}{\text{Pasivo con entidades financieras}}$	3.43	2.82	2.14
TOTAL		3.43	2.82	2.14

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A
 Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 02



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A
 Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 03 y figura 02, se observa que para el periodo 2016-2018 por cada S/ 1 de activo, la empresa financia estos activos con deudas de S/3.43, S/2.82 y S/2.14, respectivamente, quiere decir que en el 2016 tuvo mayor grado de financiamiento en sus activos ya que de S/ 1 de activos, S/3.43 representan a financiación ajena y en 2018 un menor grado porque S/2.14 de activos se financió con deuda.

Tabla N° 4:

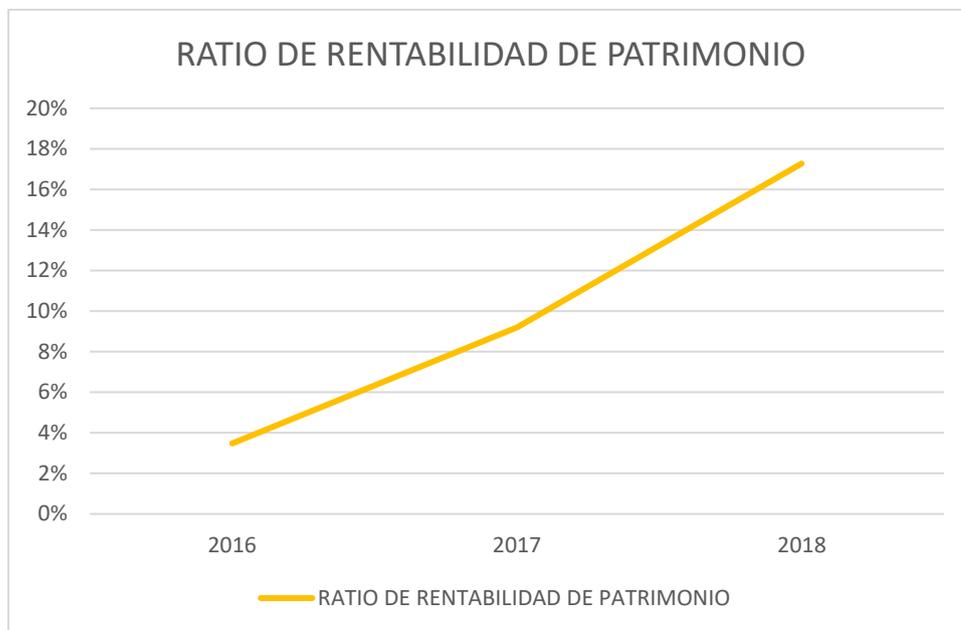
RATIO DE RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Rentabilidad de Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Patrimonio}}$	3%	9%	17%
TOTAL		3%	9%	17%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 03



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

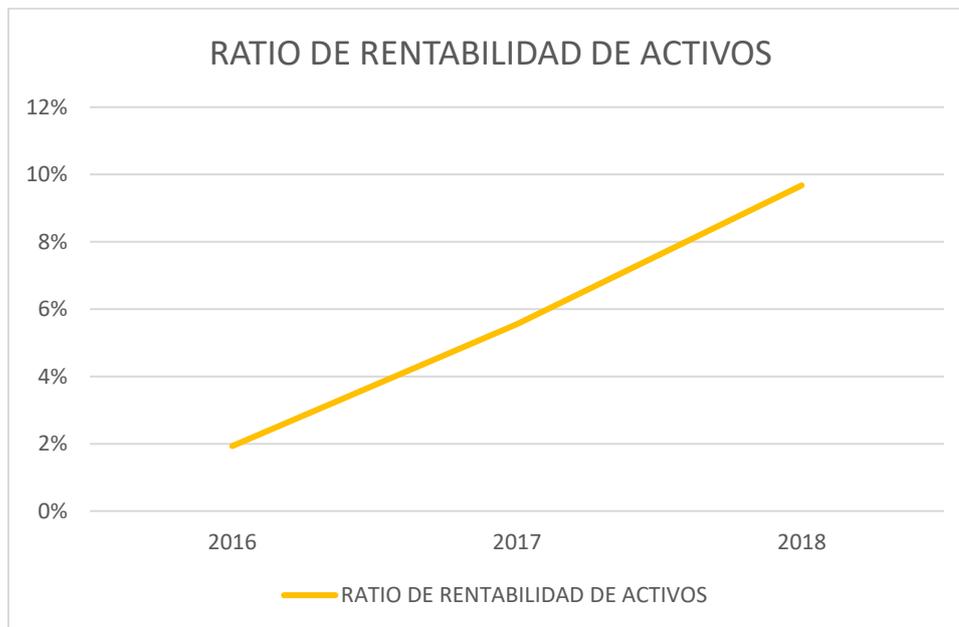
En la tabla 04 y figura 03, para el periodo 2016-2018 el patrimonio de la empresa generó una rentabilidad de 3%, 9% y 17% para los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente mostrando que la rentabilidad es inferior a lo proyectado, pero aún es una empresa estable y en el 2018 la empresa logró un porcentaje más acercado a lo esperado producto de la adquisición de un nuevo contrato.

Tabla N° 5:
RATIO DE RENTABILIDAD DE ACTIVOS

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Rentabilidad de Activos	$\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Activos}}$	2%	6%	10%
TOTAL		2%	6%	10%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A
 Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 04



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A
 Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 05 y figura 04, se observa que para el periodo 2016-2018 los activos de la empresa generaron una rentabilidad de activos 2%, 6% y 10% para los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente demostrando que, las ganancias que generan los activos de la empresa no son muy altas y no permiten un margen suficiente para reinvertir en otros proyectos o procesos.

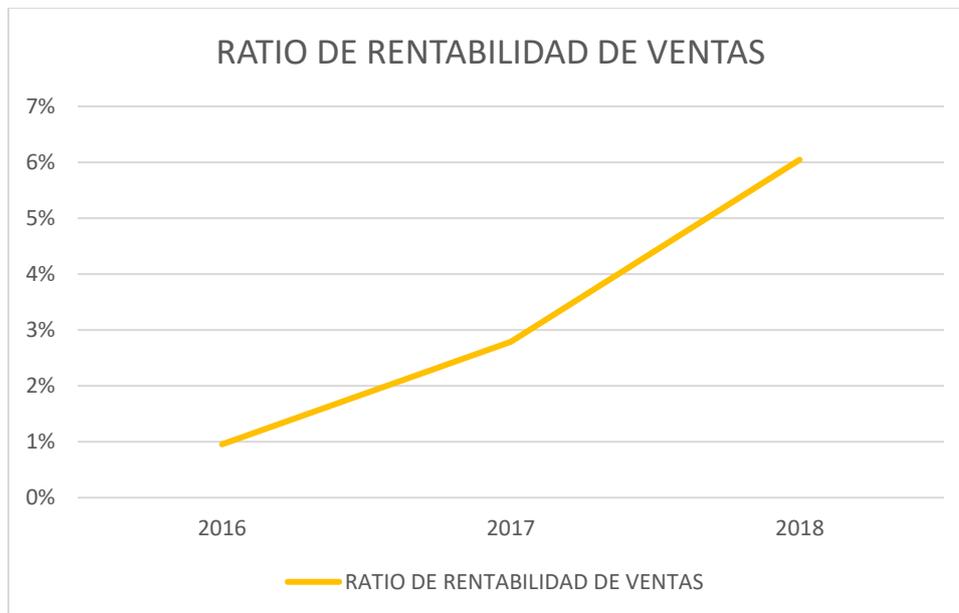
Tabla N° 6:
RATIO DE RENTABILIDAD DE VENTAS

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Rentabilidad de Ventas	$\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Ventas}}$	1%	3%	3%
TOTAL		1%	3%	3%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 05



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 06 y figura 05, se observa que para el periodo 2016-2018 las ventas de la empresa generaron una utilidad bruta de 1%, 3% y 3% para los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente demostrando así que la empresa tiene una utilidad insuficiente para invertir en otros procesos.

Tabla N° 7:

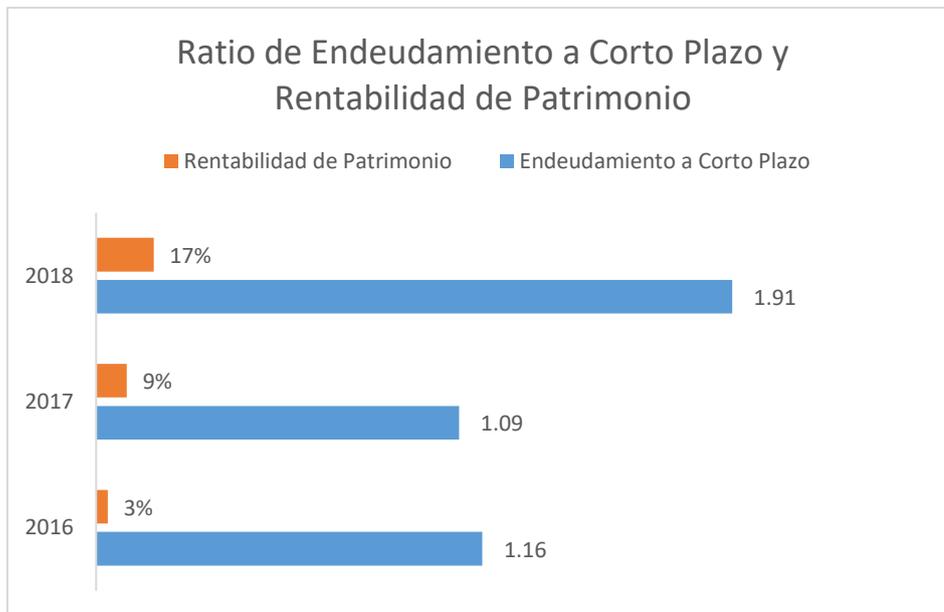
COMPARATIVO RATIO DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO Y RATIO DE RENTABILIDAD DE PATRIMONIO.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Endeudamiento a Corto Plazo	1.16	1.09	1.91
Rentabilidad de Patrimonio	3%	9%	17%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 06



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 07 y figura 06, se observa que la utilidad obtenida de la inversión se incrementa del 2016 al 2018 y que la proporción de financiamiento por fuentes externas es mayor para los años 2016 y 2018. En el 2016 y 2017 se obtuvieron bajas utilidades lo cual generó que se tenga que recurrir a financiamiento y en el 2018, se obtuvo una rentabilidad mayor generada por el ingreso proveniente de un leaseback.

Tabla N° 8:

COMPARATIVO RATIO DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO Y RATIO DE RENTABILIDAD DE ACTIVOS.

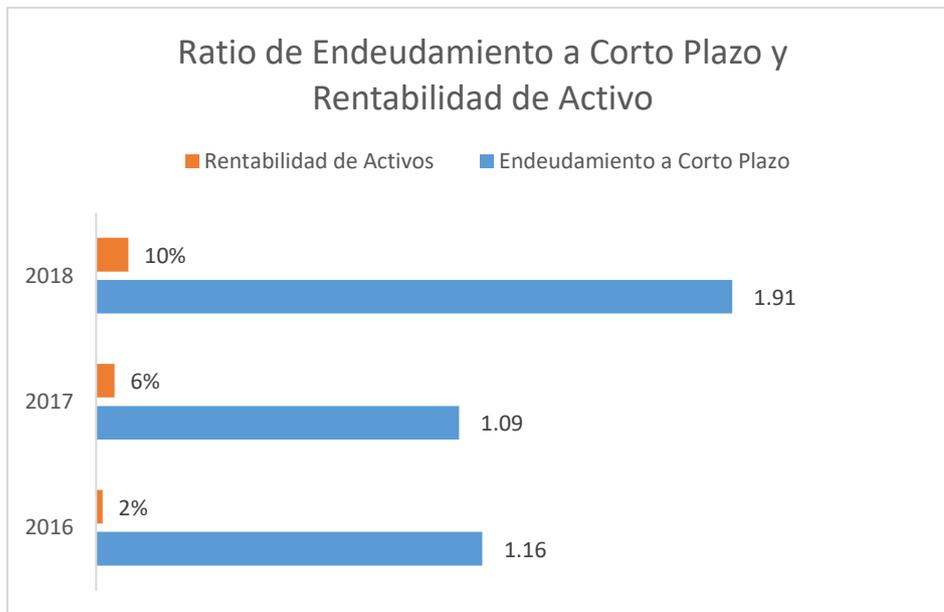
RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Endeudamiento a Corto Plazo	1.16	1.09	1.91
Rentabilidad de Activos	2%	6%	10%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 07

*



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 08 y figura 07, se observa que la capacidad de generar ganancias de la empresa incrementa cada año, pero aún se mantiene por debajo de lo esperado por los accionistas excepto en el 2018 que tiene una ganancia superior pero generada por un leaseback lo cual genera una rentabilidad “falsa”. Al ser contrastada con el ratio de endeudamiento, se puede apreciar que el incremento del endeudamiento fue en el año de la rentabilidad mayor.

Tabla N° 9:

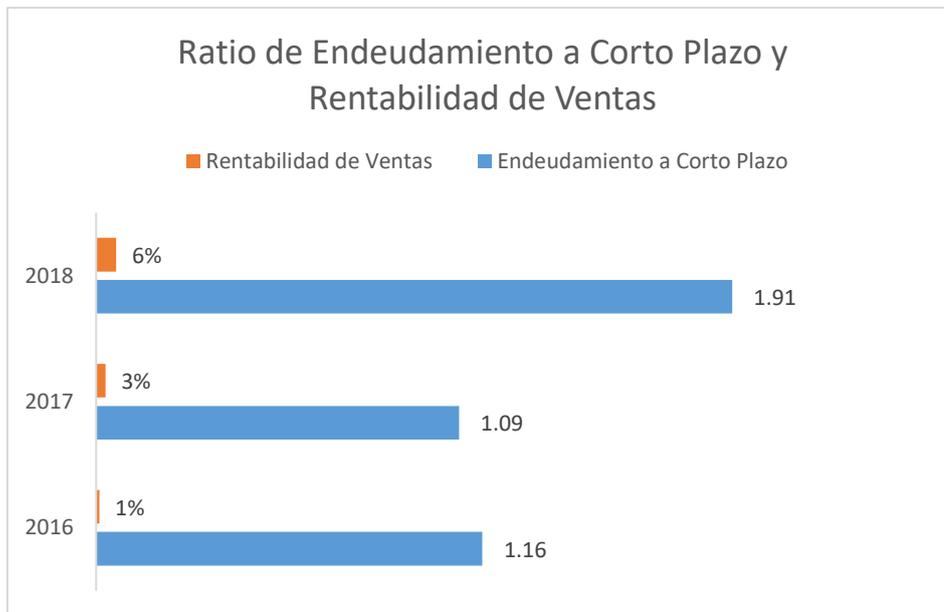
COMPARATIVO RATIO DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO Y RATIO DE RENTABILIDAD DE VENTAS.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Endeudamiento a Corto Plazo	1.16	1.09	1.91
Rentabilidad de Ventas	1%	3%	6%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 08



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 09 y figura 08, se observa que la capacidad de la empresa para generar la utilidad bruta está muy por debajo de lo establecido internamente y que la empresa está recurriendo a endeudamientos en un coeficiente mayor al de los ingresos. Sobre todo, en el periodo 2018 el cual refleja una rentabilidad mayor, pero al mismo tiempo, un coeficiente de financiamiento más alto debido a que este incremento de utilidad es producto de un financiamiento adquirido.

Tabla N° 10:

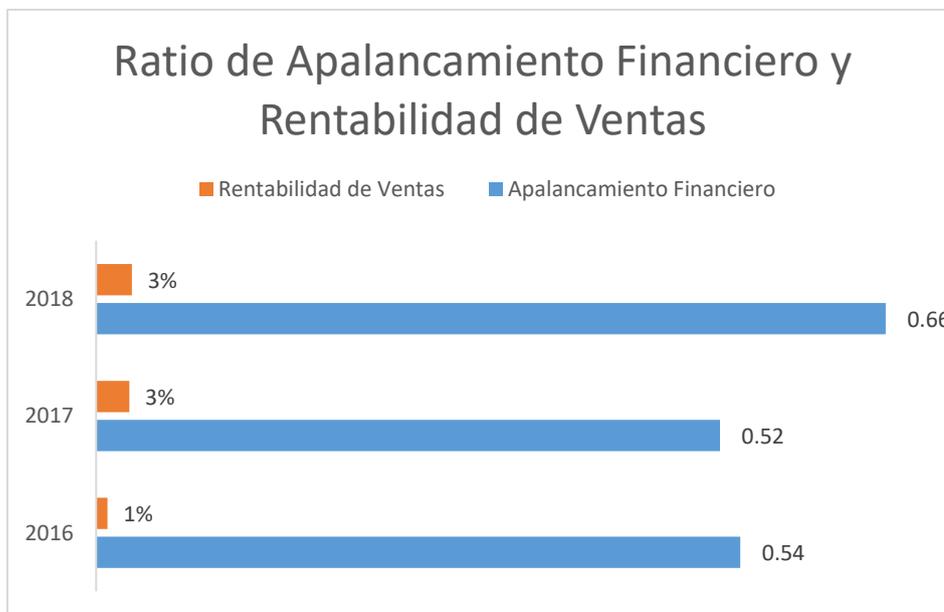
COMPARATIVO RATIO DE APALANCAMIENTO FINANCIERO Y RATIO DE RENTABILIDAD DE VENTAS.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Apalancamiento Financiero	0.54	0.52	0.66
Rentabilidad de Ventas	1%	3%	3%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 09



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 10 y figura 09, se observa que más del 50% de la inversión está comprometido por los financiamientos y que la eficiencia operativa de la empresa para convertir las ventas en beneficio no supera el 3%, porcentaje menor al necesario para cubrir las deudas generadas lo que ocasiona seguir repitiendo el proceso y requerir financiarse para seguir operando e inferior al obtenido por empresas similares del rubro quienes perciben un 13% en promedio.

Tabla N° 11:

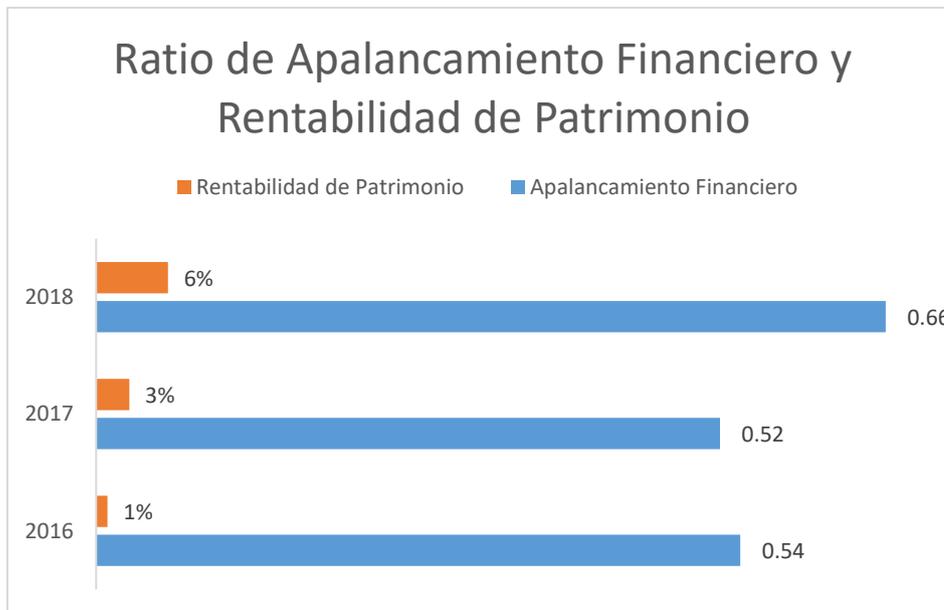
COMPARATIVO RATIO DE APALANCAMIENTO FINANCIERO Y RATIO DE RENTABILIDAD DE PATRIMONIO.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Apalancamiento Financiero	0.54	0.52	0.66
Rentabilidad de Patrimonio	3%	9%	17%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 10



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 11 y figura 10, se observa que más del 50% de los activos han sido financiados con deudas y que la ganancia generada con la inversión realizada no supera el 11%, ROI mínimo obtenido por empresas del rubro y tamaño, lo cual genera que se siga teniendo que financiarse.

Tabla N° 12:

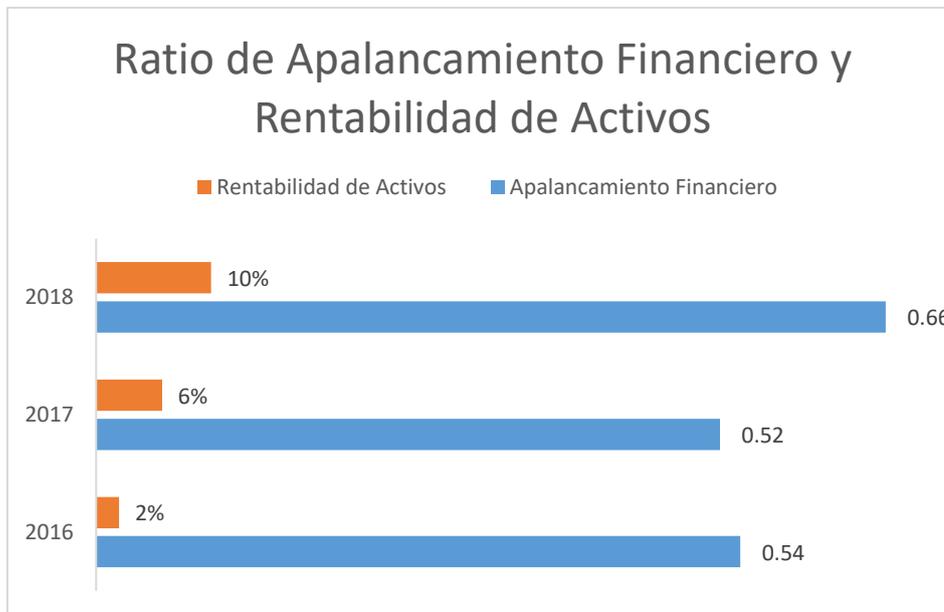
COMPARATIVO RATIO DE APALANCAMIENTO FINANCIERO Y RATIO DE RENTABILIDAD DE ACTIVOS.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Apalancamiento Financiero	0.54	0.52	0.66
Rentabilidad de Activos	2%	6%	10%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 11



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 12 y figura 11, se observa que los activos con los que cuenta la empresa, aproximadamente el 50%, le pertenece a una entidad financiera y que esos activos son administrados generando una ganancia de máximo 10% lo cual genera que siga requiriendo financiarse y por ello el coeficiente se incrementa cada año.

5.1.2 Hipótesis específica N° 2

La política de cobranza influye disminuyendo la liquidez de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

Tabla N° 13:

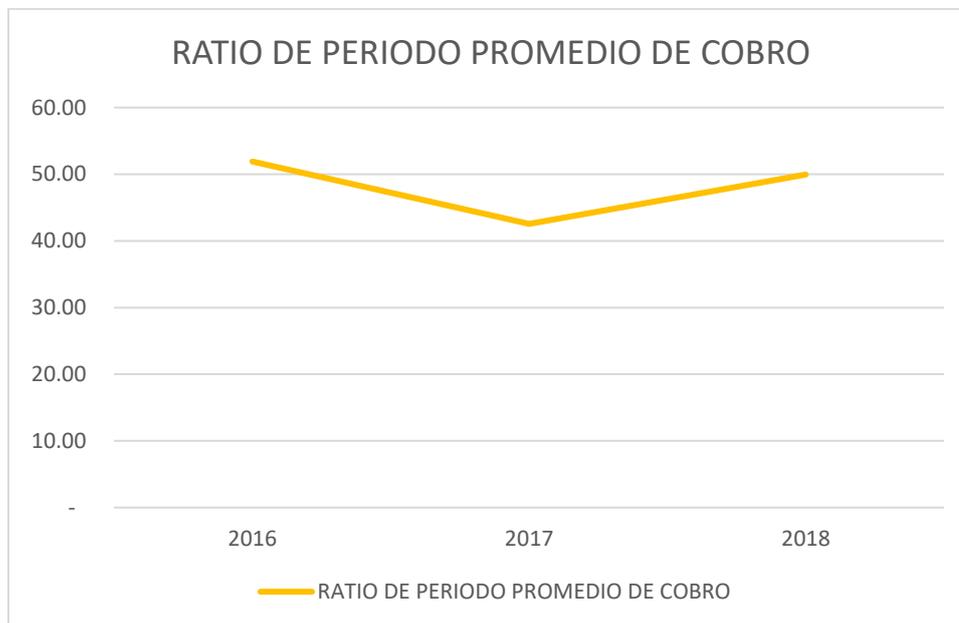
RATIO DE PERIODO PROMEDIO DE COBRO

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Periodo promedio de cobro	$\frac{\text{Cuentas por cobrar} \times 360}{\text{Ventas}}$	52	43	50
TOTAL		52	43	50

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 12



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 13 y figura 12 este indicador muestra la rotación de las cuentas por cobrar en días en que Compañía Minera Lafayette S.A. convierte sus cuentas por cobrar en efectivo, es decir permite precisar aproximadamente el período de

tiempo que las cuentas por cobrar necesitan convertirse en dinero. Compañía Minera Lafayette S.A. en base a este indicador para el año 2016, 2017 y 2018 demora 52, 43 y 50 días en cobrar respectivamente, esto se debe fundamentalmente a problemas de cobranzas originadas por no aplicar la política de la empresa de cobro a 30 días.

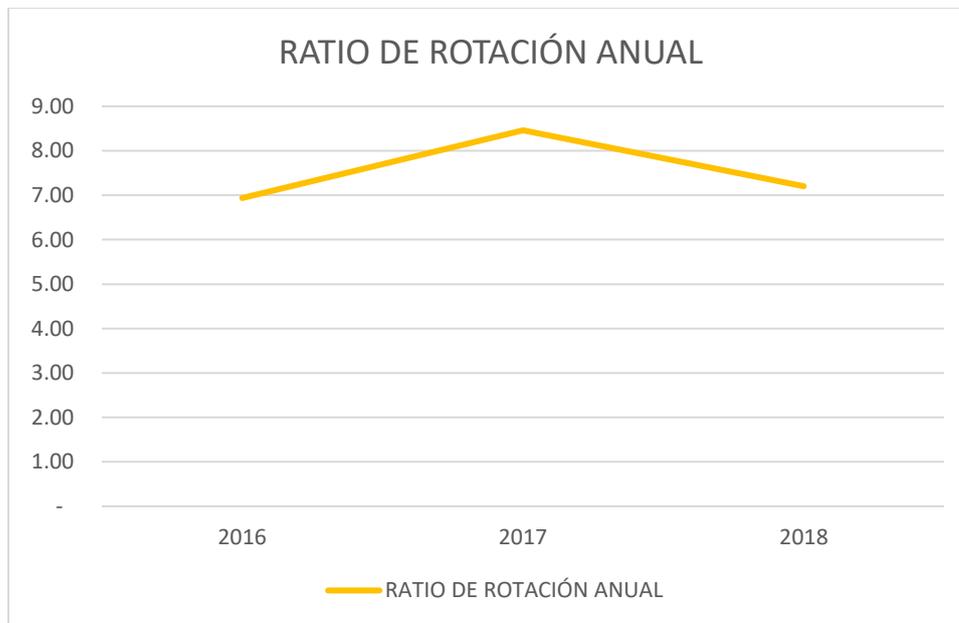
Tabla N° 14:
RATIO DE ROTACIÓN ANUAL

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Rotación Anual	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	6.94	8.46	7.21
TOTAL		6.94	8.46	7.21

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 13



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 14 y figura 13 compañía Minera Lafayette S.A para el año 2016, en base a este indicador sus cuentas por cobrar se convierten en efectivo 6.94, 8.43 y 7.21 veces en los periodos del 2016, 2017 y 2018 respectivamente, por lo que tiene una rotación de cartera lenta produciendo una inmovilización de fondos por parte de la empresa.

Tabla N° 15:

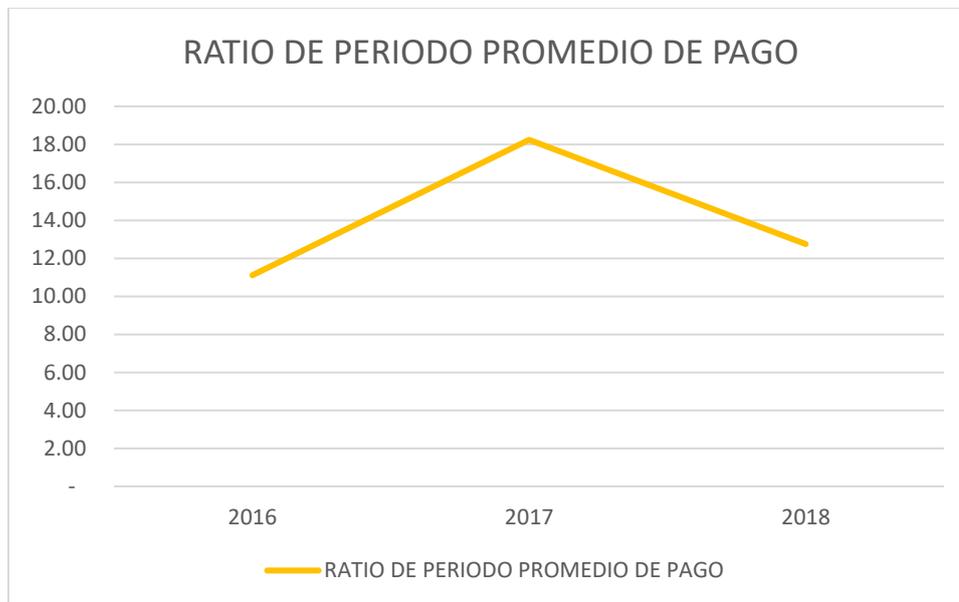
RATIO DE PERIODO PROMEDIO DE PAGO

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Periodo promedio de pago	$\frac{\text{Cuentas por pagar} \times 360}{\text{Compras}}$	11	18	13
TOTAL		11	18	13

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 14



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 15 y figura 14 se muestra la rotación de las cuentas por pagar en días en que Compañía Minera Lafayette S.A. cumple sus obligaciones con terceros, es decir permite precisar aproximadamente el período de tiempo que se saldan las cuentas por pagar. Compañía Minera Lafayette S.A. en base a este indicador para el año 2016, 2017 y 2018 demora 11, 18 y 13 días en pagar respectivamente; esto se debe fundamentalmente a una deficiente negociación con los proveedores.

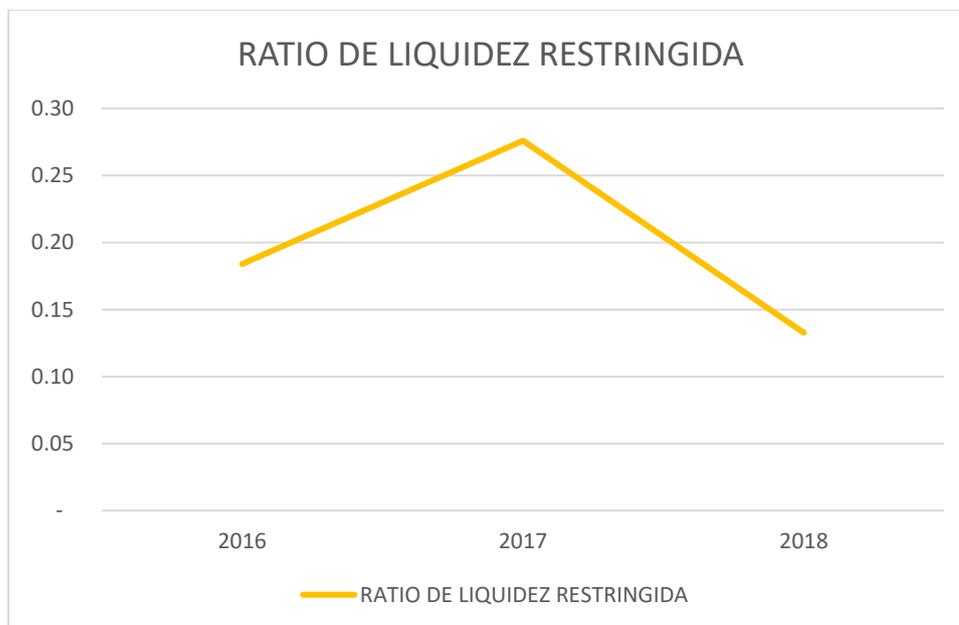
Tabla N° 16:
RATIO DE LIQUIDEZ RESTRINGIDA

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Liquidez Restringida	$\frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivo Cte}}$	0.18	0.28	0.13
TOTAL		0.18	0.28	0.13

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 15



Fuente: Información otorgada por la empresa Compañía Minera Lafayette S.A
 Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 16 y figura 15 se observó que el ratio de liquidez restringida ha presentado una variación, en el 2016 se muestra un índice de 0.18 el cual se incrementa para el 2017, a 0.28 y en el 2018 el índice disminuyó a 0.13. Con esto, se deduce que la empresa, con sus activos más líquidos, no tiene mucha capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo ya que su índice es menor a 1 excepto en el periodo 2017 en el cual se cobraron varias facturas del 2016.

Tabla N° 17:

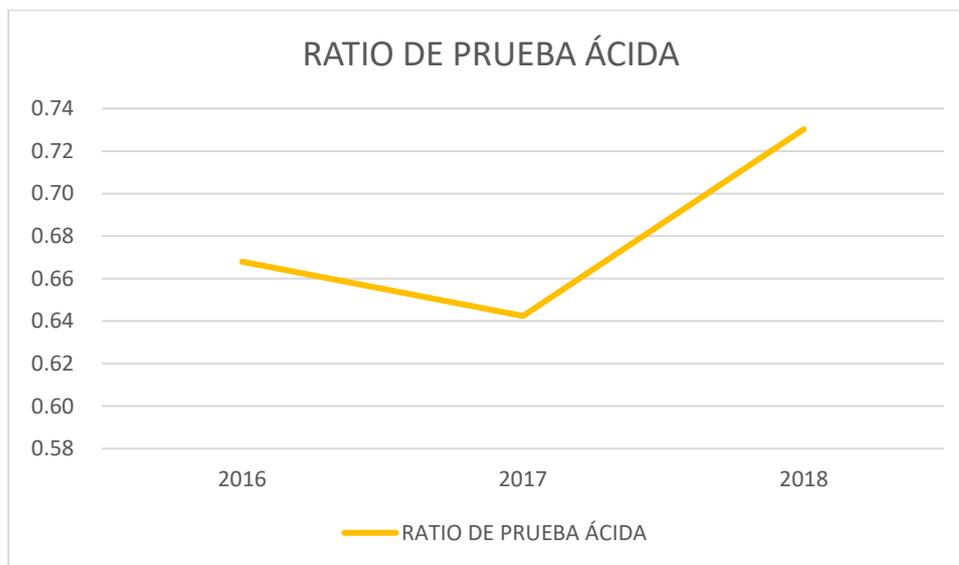
RATIO DE PRUEBA ÁCIDA

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Prueba Ácida	$\frac{\text{Act. Cte} - \text{Inv.} - \text{Gast. Por Adelant.}}{\text{Pasivo Cte}}$	0.67	0.64	0.73
TOTAL		0.67	0.64	0.73

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 16



Fuente: Información otorgada por la empresa Compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 17 y figura 16 se observó que el ratio de prueba ácida para los 3 años es menor a 1 interpretándose que la empresa, para los 3 años, tiene dificultades para afrontar sus obligaciones a corto plazo con sus activos líquidos.

Tabla N° 18:

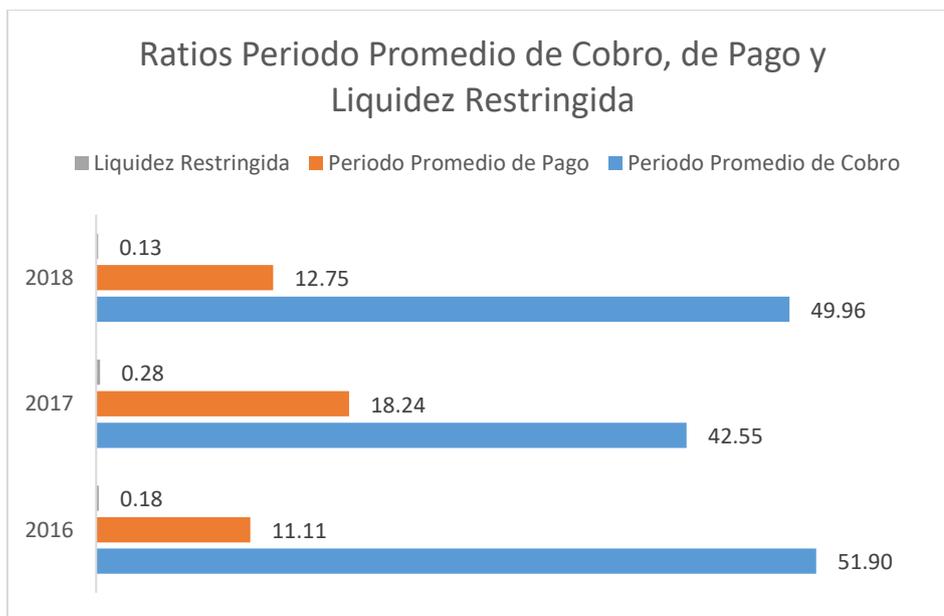
COMPARATIVO RATIO DE PERIODO PROMEDIO DE COBRO, PERIODO PROMEDIO DE PAGO Y RATIO DE LIQUIDEZ RESTRINGIDA.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Periodo Promedio de Cobro	51.90	42.55	49.96
Periodo Promedio de Pago	11.11	18.24	12.75
Liquidez Restringida	0.18	0.28	0.13

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 17



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 18 y figura 17, se observa que las cuentas por cobrar se hacen efectivo en un promedio de 48 días mientras que las obligaciones con terceros se cancelan en un promedio de 14 días mostrando con ello que la empresa no tiene el efectivo suficiente para liquidar sus pasivos en su plazo de vencimiento debido a que el ingreso de efectivo se da posteriormente.

Tabla N° 19:

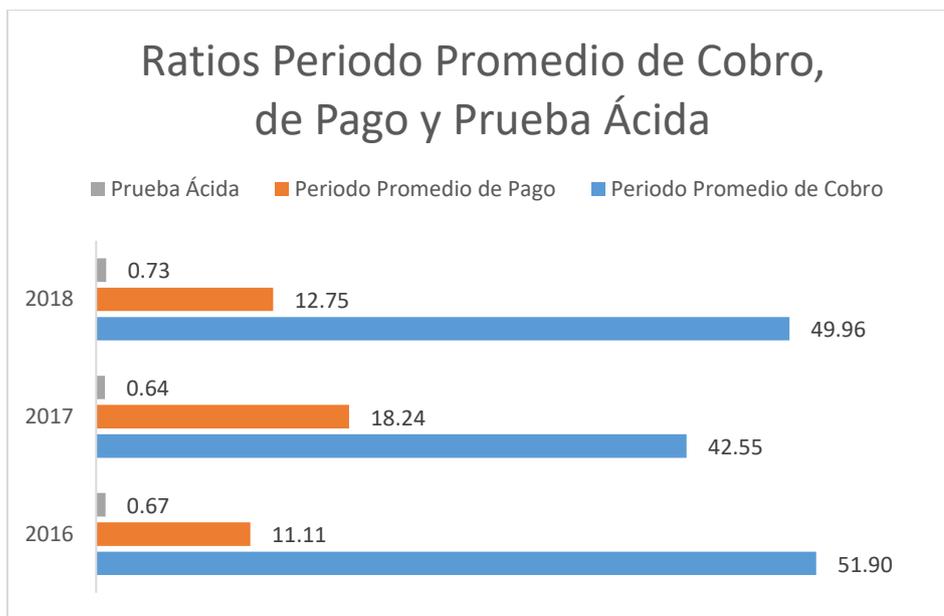
COMPARATIVO RATIO DE PERIODO PROMEDIO DE COBRO, PERIODO PROMEDIO DE PAGO Y RATIO DE PRUEBA ÁCIDA.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Periodo Promedio de Cobro	51.90	42.55	49.96
Periodo Promedio de Pago	11.11	18.24	12.75
Prueba Ácida	0.67	0.64	0.73

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 18



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 19 y figura 18, se observa que recibe el cobro de sus documentos en más de 52 días, pero debe cumplir sus obligaciones en un plazo no mayor a 18 días mostrando con ello que la empresa tiene una gran demora en convertir sus activos en efectivo y esto le genera problemas para asumir sus deudas.

Tabla N° 20:

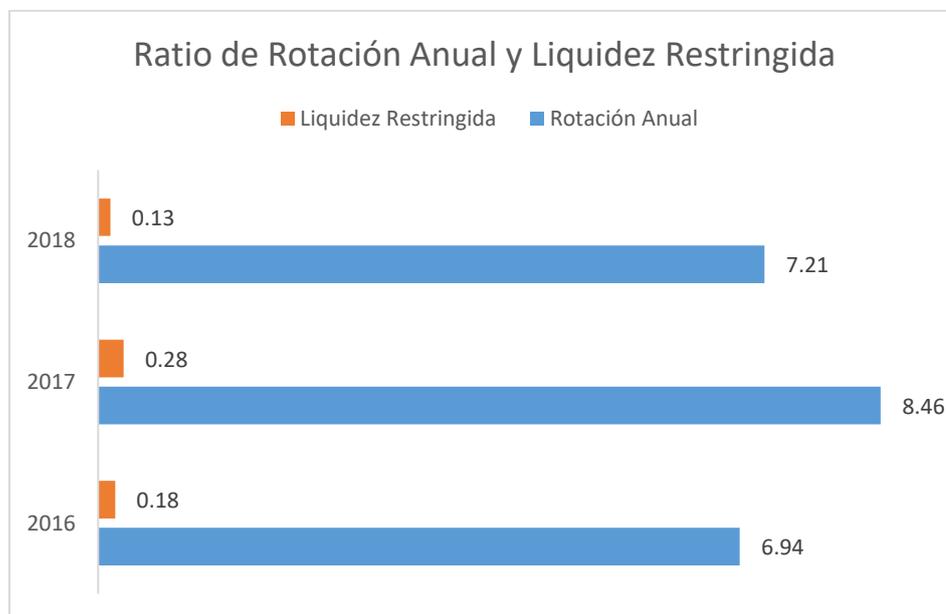
COMPARATIVO RATIO DE ROTACIÓN ANUAL Y RATIO DE LIQUIDEZ RESTRINGIDA.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Rotación Anual	6.94	8.46	7.21
Liquidez Restringida	0.18	0.28	0.13

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 19



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 20 y figura 19, se observa que la empresa cobra sus facturas aproximadamente 7 veces al año y que el efectivo con el que cuenta representa menos del 20% de sus obligaciones demostrando que no se hace seguimiento para que los clientes cumplan el plazo para pagar sus servicios y cuando los cumplen no es suficiente para cancelar sus obligaciones a corto plazo.

Tabla N° 21:

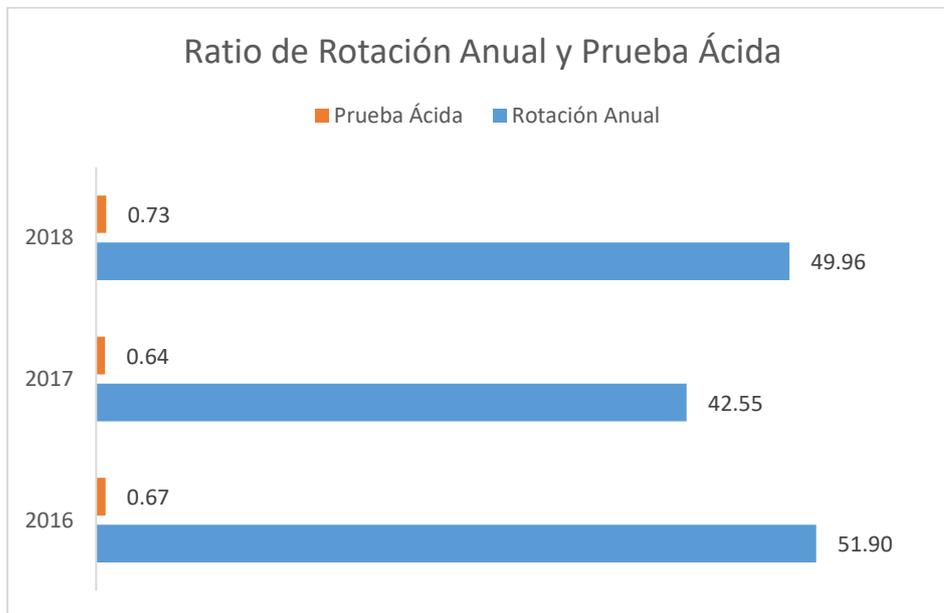
COMPARATIVO RATIO DE ROTACIÓN ANUAL Y RATIO DE PRUEBA ÁCIDA.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Rotación Anual	6.94	8.46	7.21
Prueba Ácida	0.67	0.64	0.73

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 20



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 21 y figura 20, se observa que la ejecución del cobro de sus comprobantes se realiza en mínimo 43 días, siendo pactado en 30 días, y sus obligaciones con terceros pueden ser cubiertas en un 60% aproximadamente por los activos de rápida convertibilidad.

5.1.3 Hipótesis específica N° 3

La política tributaria influye disminuyendo la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

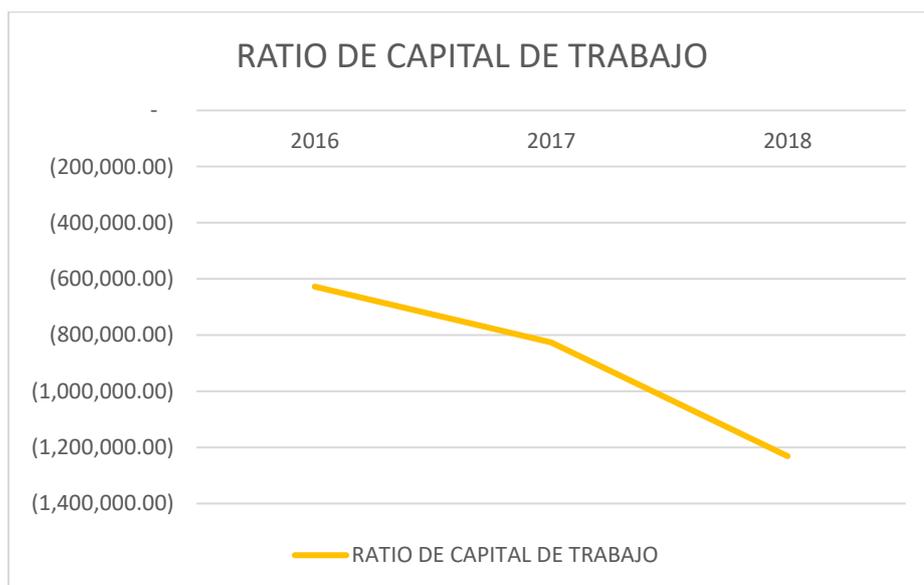
Tabla N° 22:
CAPITAL DE TRABAJO

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	-627,400	-825,666	-1,231,400
TOTAL		-627,400	-825,666	-1,231,400

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 21



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.
Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 22 y figura 21 el capital de trabajo muestra la cantidad de dinero con la que cuenta la empresa para cubrir sus gastos operacionales una vez deducidas todas sus obligaciones corrientes, Compañía Minera Lafayette S.A cuenta con un capital de trabajo negativo para el año 2016, 2017 y 2018 de S/.627,400, S/.825,600 y S/ 1,231,400 respectivamente demostrando que la

empresa requiere tomar medidas drásticas para continuar sus operaciones debido a que sus activos no pueden cubrir sus pasivos siendo la principal partida, las obligaciones financieras.

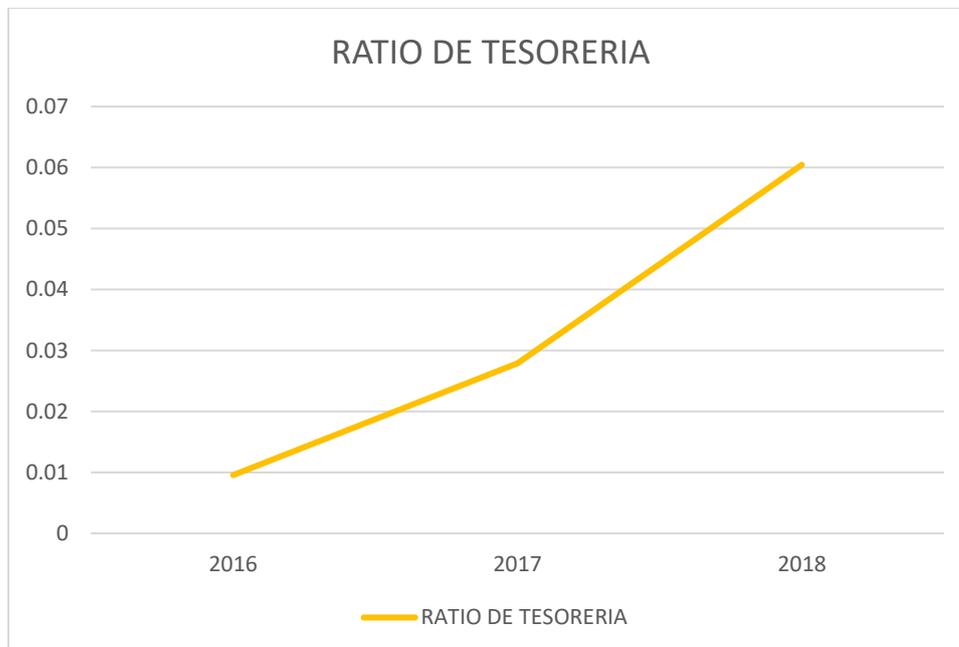
Tabla N° 23:
RATIO DE TESORERÍA

RATIO	FORMULA	AÑO		
		2016	2017	2018
Tesorería	$\frac{\text{Act. Disponible} + \text{Act. Realizable}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.64	0.63	0.59
TOTAL		0.64	0.63	0.59

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 22



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 23 y figura 22 el ratio de tesorería muestra la capacidad que la empresa tiene para cubrir sus obligaciones con los activos a corto plazo con los que cuentan. Los coeficientes mostrados en los años 2016, 2017 y 2018 muestran que la empresa no es capaz de cumplir sus obligaciones con el efectivo o las cuentas por cobrar a corto plazo con las que cuentan.

Tabla N° 24:

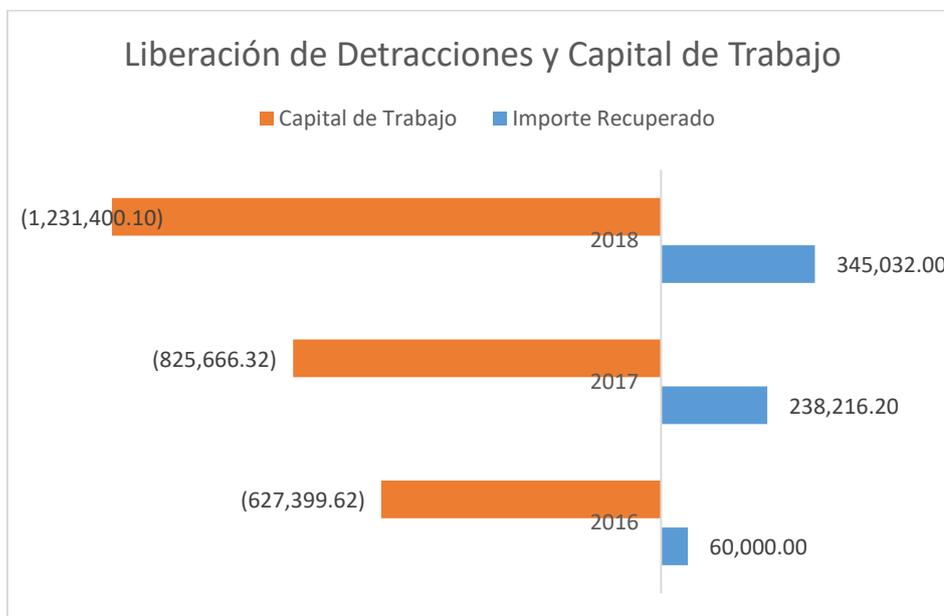
COMPARATIVO ENTRE IMPORTE LIBERADO DE LA CUENTA DE DETRACCIONES Y RATIO DE CAPITAL DE TRABAJO.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Importe Liberado	60,000.00	238,216.20	345,032.00
Capital de Trabajo	-627,399.62	-825,666.32	-1,231,400.10

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 23



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 24 y figura 23, se observa que el importe solicitado a la SUNAT para liberarlo de la cuenta de detracciones se fue incrementando cada año, pero no es un importe suficiente para invertir el capital negativo con el que ya se tenga.

Tabla N° 25:

COMPARATIVO ENTRE IMPORTE LIBERADO DE LA CUENTA DE DETRACCIONES Y RATIO DE TESORERÍA.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Importe Liberado	60,000.00	238,216.20	345,032.00
Tesorería	0.64	0.63	0.59

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 24



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 25 y figura 24, se observan los importes solicitados a SUNAT bajo el concepto de liberación de la cuenta de detracciones los cuales se fueron incrementando cada año y la capacidad monetaria que tiene la empresa para asumir los pagos de carácter inmediato se fue reduciendo debido a que al ser cobrado anualmente, no es muy útil para las obligaciones inmediatas.

5.1.4 Hipótesis general

La Gestión Financiera influye disminuyendo la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

Tabla N° 12:

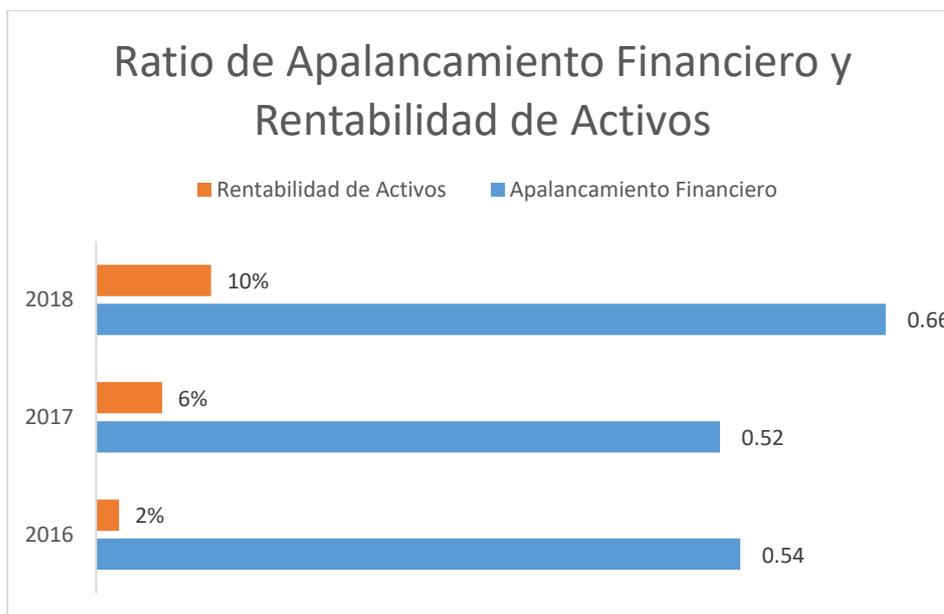
COMPARATIVO RATIO DE APALANCAMIENTO FINANCIERO Y RATIO DE RENTABILIDAD DE ACTIVOS.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Apalancamiento Financiero	0.54	0.52	0.66
Rentabilidad de Activos	2%	6%	10%

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 11



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 12 y figura 11, se puede visualizar que los activos con los que cuenta la empresa tienen una baja capacidad de generar ganancias debido a que más del 50% del valor del activo no es propiedad de la empresa, sino que ha sido

financiado con endeudamiento por lo que los ingresos que generen de su explotación tienen que ir principalmente a pagar la deuda de su adquisición.

Tabla N° 19:

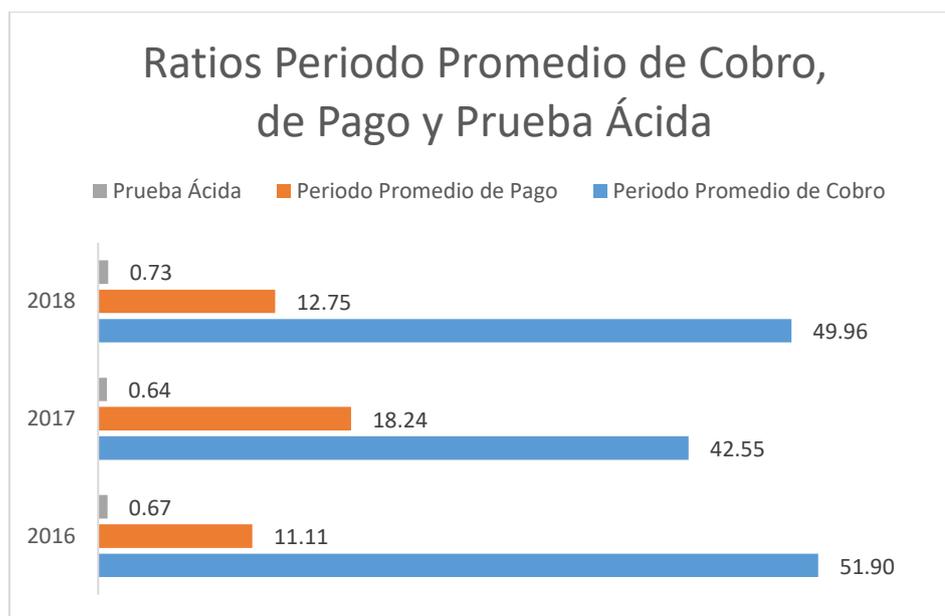
COMPARATIVO RATIO DE PERIODO PROMEDIO DE COBRO, PERIODO PROMEDIO DE PAGO Y RATIO DE PRUEBA ÁCIDA.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Periodo Promedio de Cobro	51.90	42.55	49.96
Periodo Promedio de Pago	11.11	18.24	12.75
Prueba Ácida	0.67	0.64	0.73

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 18



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 19 y figura 18, observamos el plazo promedio en el que se cobran y se pagan las obligaciones, el plazo de cobro es de más de 40 días mientras que el plazo de pago es inferior a los 18 días habiendo 22 días de diferencia entre las fechas de desembolsos y las fechas en las que se tendrá el efectivo suficiente para cumplir sus obligaciones. Producto de este mal manejo de plazos, la empresa cuenta con una prueba ácida debajo del 1 mostrando que la compañía

no cuenta con los activos inmediatos suficientes para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Tabla N° 25:

COMPARATIVO ENTRE IMPORTE LIBERADO DE LA CUENTA DE DETRACCIONES Y RATIO DE TESORERÍA.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Importe Liberado	60,000.00	238,216.20	345,032.00
Tesorería	0.64	0.63	0.59

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 24



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 25 y figura 24, nos muestra los importes cobrados bajo el concepto de liberación del saldo de detracciones, así como también nos muestra que este importe no es suficiente para brindarle a la empresa el efectivo suficiente para cumplir sus obligaciones con terceros a corto plazo.

Tabla N° 26:

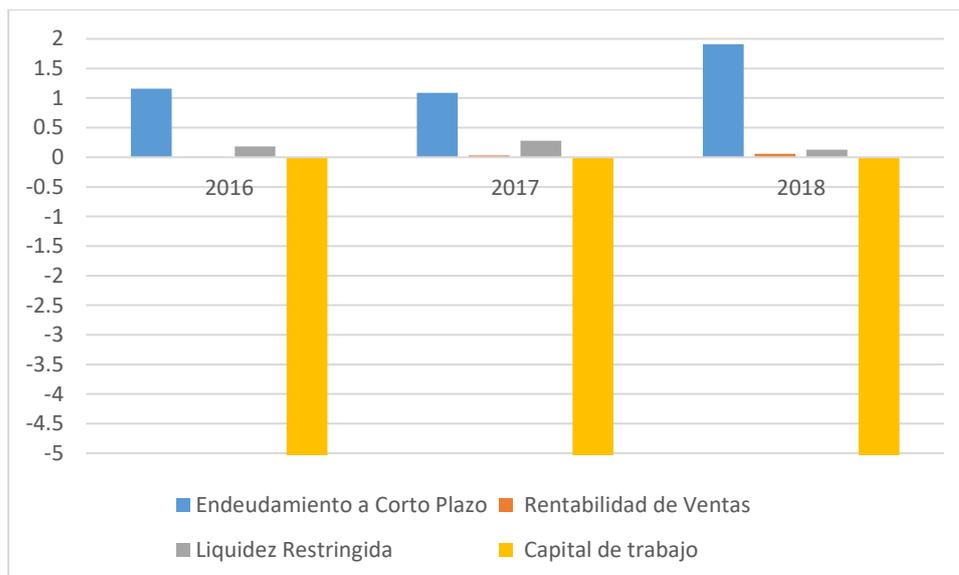
COMPARATIVO ENTRE EL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO, RENTABILIDAD DE VENTAS, LIQUIDEZ RESTRINGIDA Y CAPITAL DE TRABAJO

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Endeudamiento a Corto Plazo	1.16	1.09	1.91
Rentabilidad de Ventas	0.01	0.03	0.06
Liquidez Restringida	0.18	0.28	0.13
Capital de trabajo	-627,400.00	-825,666.00	-1,231,400.00

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 25



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 26 y figura 25, nos muestra que al año 2018 la liquidez restringida y la rentabilidad de ventas es inferior a la media del mercado y el capital de trabajo es negativo mostrando que los activos y el efectivo no son suficientes para afrontar los pasivos generando que la empresa continúe recurriendo a endeudamiento.

Tabla N° 27:

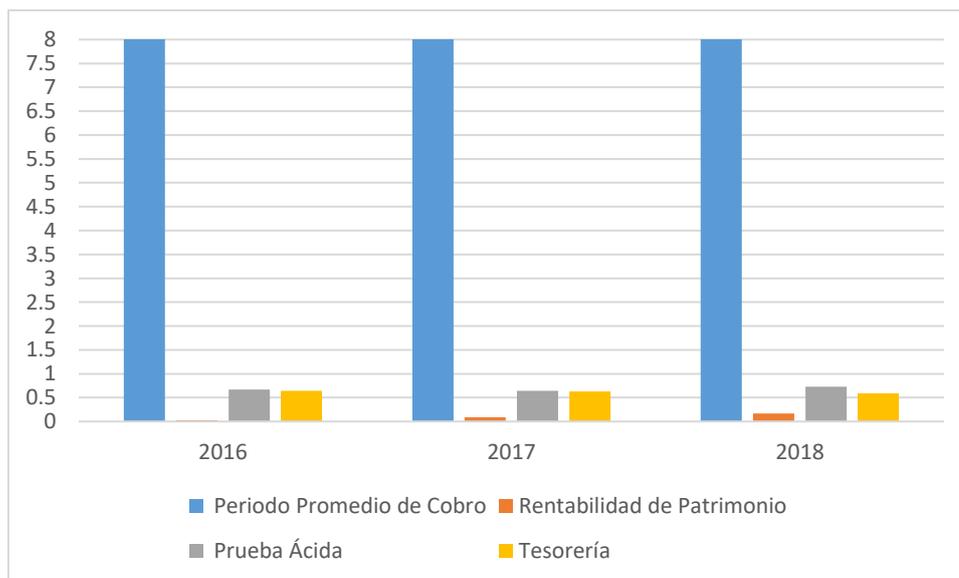
COMPARATIVO ENTRE EL PERIODO PROMEDIO DE COBRO, RENTABILIDAD DE PATRIMONIO, PRUEBA ÁCIDA Y TESORERÍA

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Periodo Promedio de Cobro	51.9	42.55	49.96
Rentabilidad de Patrimonio	3%	9%	17%
Prueba Ácida	0.67	0.64	0.73
Tesorería	0.64	0.63	0.59

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 26



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 27 y figura 26, nos muestra que la empresa hace efectivo sus cobranzas en un plazo de 49 días generando esto que no tengan el efectivo suficiente para afrontar sus obligaciones tanto a corto como a largo plazo dando una baja rentabilidad, excepto en el 2018, periodo en el cual la rentabilidad es mayor producto de un leaseback.

Tabla N° 28:

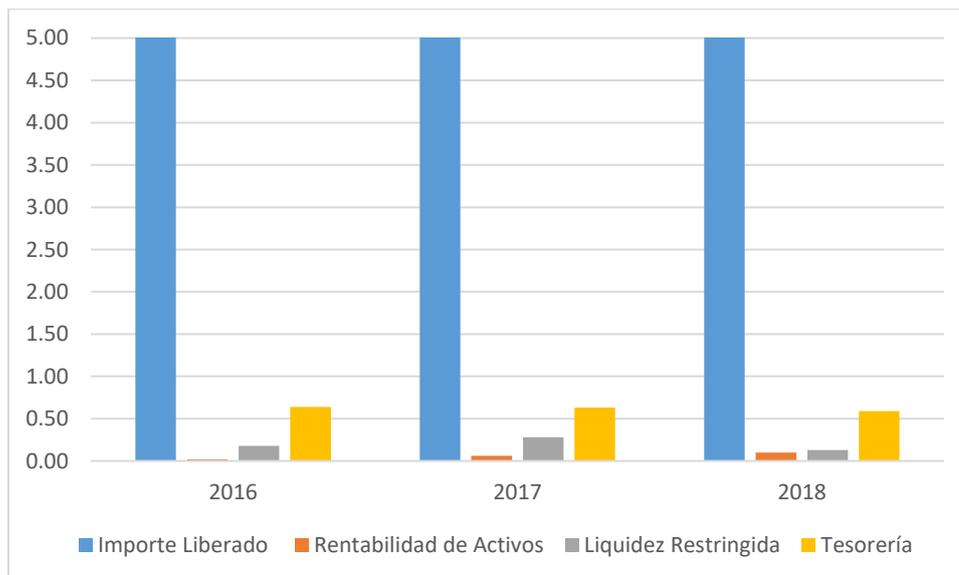
COMPARATIVO ENTRE IMPORTE LIBERADO DE LA CUENTA DE DETRACCIONES, RENTABILIDAD DE ACTIVOS, LIQUIDEZ RESTRINGIDA Y RATIO DE TESORERÍA.

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Importe Liberado	60,000.00	238,216.20	345,032.00
Rentabilidad de Activos	2%	6%	10%
Liquidez Restringida	0.18	0.28	0.13
Tesorería	0.64	0.63	0.59

Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Figura. 27



Fuente: Información otorgada por la empresa compañía Minera Lafayette S.A.

Elaboración: Elaboración de los autores.

Interpretación:

En la tabla 28 y figura 27, nos muestra los importes cobrados bajo el concepto de liberación del saldo de detracciones, así como también nos muestra que este importe no es suficiente para brindarle a la empresa el efectivo suficiente para cumplir sus obligaciones con terceros a corto plazo y poder incrementar la rentabilidad de la empresa.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

6.1.1. Hipótesis específica N° 1:

La política de endeudamiento influye disminuyendo la rentabilidad de la empresa de COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodos 2016-2018.

A través de los resultados descriptivos obtenidos de la tabla N° 7 y figura N° 6, se muestra la comparación de los ratios de endeudamiento a corto plazo, el cual mide la capacidad de afrontar las deudas de la empresa; así también se muestra el ratio de rentabilidad de patrimonio, el cual indica la probabilidad que tiene de obtener beneficios de sus operaciones. Los valores de estos ratios según los años 2016, 2017 y 2018 son los siguientes: ratio endeudamiento a corto plazo 1.16, 1.09 y 1.91 y ratio de rentabilidad de patrimonio es 3%, 9% y 17% indicándonos que la empresa genera una baja utilidad, excepto el año 2018 el cual generó una rentabilidad más alta, así como también un coeficiente de préstamo aún mayor. El comparativo indica que la empresa no puede sostener al 100% las obligaciones de la empresa llevándolos a financiarse para cumplirlas, excepto en el periodo 2018 que la empresa tiene una utilidad mayor porque tuvo un ingreso proveniente de un leaseback el cual le permitió contar con mayor efectivo a los otros años; pero al recurrir a financiamientos, éstos generan intereses y comisiones bancarias que reducen la rentabilidad de la empresa generándose así un círculo vicioso.

De la tabla N° 8 y figura N° 7 se realizó la comparación del ratio de endeudamiento a corto plazo con el ratio de rentabilidad de activos, el cual mide la capacidad de la empresa para generar utilidades a partir de sus activos. Los porcentajes de rentabilidad de activos para el 2016, 2017 y 2018 son de 2%, 6% y 10% respectivamente, mostrándonos

así que sus activos no generan la utilidad esperada por los accionistas siendo la perspectiva pesimista un 12%. De éste comparativo se puede apreciar que las utilidades generadas por los activos están bajo el rango esperado siendo la razón principal que éstos activos fueron adquiridos de financiamientos y por ende, los ingresos que generan van destinados principalmente a cubrir ese importe financiado.

En la tabla N° 9 y figura N° 8, el comparativo de los ratios de endeudamiento a corto plazo y de ventas, el cual mide la capacidad de la empresa para, a partir de sus ventas, generar beneficios, muestran los coeficientes 1.16, 1.09 y 1.91 y los porcentajes 1%, 3% y 3% para los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente indicándonos que la eficiencia operativa que obtiene la empresa representa menos del 10% de las ventas totales, siendo éste porcentaje el acordado por los socios y al analizar el ratio de endeudamiento y rentabilidad se aprecia que al no obtener la rentabilidad necesaria, la empresa tiene que optar por recurrir a financiamiento de terceros para seguir operando siendo el 2018 el año en el cual se necesitó un mayor financiamiento para cubrir obligaciones.

La tabla N° 10 y figura N° 9, refleja el comparativo del ratio de apalancamiento financiero, ratio que mide la salud financiera o, en otras palabras, el porcentaje de la empresa que está financiado por terceros, con los coeficientes 0.54, 0.52 y 0.66 de los años 2016 al 2018 respectivamente y el ratio de rentabilidad de ventas mostrando los porcentajes de 1%, 3% y 3%. De los resultados se puede apreciar que, debido a los bajos porcentajes de rentabilidad de ventas, la empresa ha recurrido a financiamientos mostrando así que más de la mitad de sus activos han sido financiados por terceros para cubrir las obligaciones que su utilidad bruta no puede afrontar, así como también, debido a que más de la mitad del activo está endeudado y la

utilidad de las ventas es muy bajo, ésta ganancia va dirigida principalmente a cubrir ese financiamiento.

La tabla N° 11 y figura N° 10 muestra la comparación de los ratios de apalancamiento financiero y rentabilidad de patrimonio con los coeficientes 0.54, 0.52 y 0.66 y porcentajes 3%, 9% y 17% por los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente mostrando así que la empresa cuenta con un promedio de 10% de utilidad generada con la inversión, pero sus activos han sido financiados con más del 50% de su valor por lo que esta utilidad va dirigida a cubrir el financiamiento.

La tabla N° 12 y figura N° 11 comprende la comparación del ratio de apalancamiento financieros con los coeficientes de 0.54, 0.52 y 0.66 y el ratio de rentabilidad de activos con los porcentajes 2%, 6% y 10% por los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Éste comparativo dio como resultado que los activos con los que cuenta la empresa han sido financiados con más del 52% por parte de terceros y que éstos activos están generando una utilidad por debajo de la estimación de la empresa lo cual comprueba que, si influyeron en la política de endeudamiento, lo que conlleva a la disminución de la rentabilidad de la empresa.

6.1.2. Hipótesis específica N° 2:

La política de cobranza influye disminuyendo la liquidez de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

En la contratación de los resultados de la hipótesis específica 2, se ha logrado demostrar que a través de los resultados descriptivos según la tabla N° 18 y figura N° 17, se muestra el ratio periodo promedio de cobro, el cual mide la frecuencia de días con la cual se recauda los ingresos correspondientes a las ventas; así también se muestra el ratio de promedio de pago, el cual indica la frecuencia con que la empresa afronta las acreencias de la empresa y finalmente la liquidez

restringida que es el exigible de la deuda a corto plazo. Los valores de estos ratios según los años 2016, 2017 y 2018 son los siguientes: ratio periodo de cobro 51.90, 42.55 y 49.96, ratio de periodo de pago es 11.11, 18.24 y 12.75 y ratio de liquidez restringida es 0.18 ,0.28 y 0.13 mostrándonos que para el año 2016 el periodo promedio de cobro es 52 días cuando por política debería ser 30 días, mientras que el periodo promedio de pago más bajo es en el año 2016 con 11 días debido a que si no se les paga a tiempo los contratistas (principales proveedores) dejan de operar y finalmente la liquidez restringida disminuye del año 2016 al 2018 mostrándonos así que la empresa va reduciendo el efectivo con que cuenta para cumplir sus obligaciones.

La tabla N° 19 y figura N° 18 reflejó el comparativo de los ratios de periodo promedio de cobro con 51.90, 42.55 y 49.96 días de demora para el cobro de las cuentas por cobrar, el ratios periodo promedio de pago con 11.11, 18.24 y 12.75 días de demora para el pago de las cuentas por pagar y el ratio de prueba ácida con coeficientes de 0.67, 0.64 y 0.73 para los periodos 2016, 2017 y 2018 respectivamente mostrándonos que los exigibles se hacen efectivos en más de 40 días mientras que las obligaciones con terceros se cumplen en menos de 20 días generando así que hayan aproximadamente 20 días de diferencia con los que la empresa requiere buscar otros medios para cumplir con terceros y por ende, la prueba ácida nos da como resultado que los activos a corto plazo no pueden afrontar los adeudos.

Según la tabla N° 20 y figura N° 19, el comparativo de los ratios de rotación anual, que mide la cantidad de veces que el exigible se vuelve efectivo y el ratio de liquidez restringida que muestra en qué proporción el efectivo puede cubrir las obligaciones a corto plazo. El ratio de rotación nos muestra que la empresa cobra 6.94, 8.46 y 7.21 veces al año mientras que el ratio de liquidez restringida nos dio los coeficientes 0.18, 0.28 y 0.13 para los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente lo

cual nos dio a entender que la empresa no tiene la suficiente liquidez para afrontar sus obligaciones debido a que liquida sus exigibles menos de 8 veces al año en promedio siendo que deberían ser mínimo 12 veces al año dado que los comprobantes emitidos por la empresa dan un plazo de 30 días para ser cancelados.

Al analizar la tabla N° 21 y figura N° 20 que compara los ratios de rotación anual, con 6.94, 8.46 y 7.21 veces de cobro al año y de prueba ácida con 0.67, 0.64 y 0.73 de coeficiente de capacidad de cancelar las deudas a corto plazo por los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Éste comparativo nos muestra que la empresa cancela sus exigibles con una frecuencia menor de una vez al mes lo cual hace que no tenga el efectivo suficiente para afrontar sus deudas a corto plazo, lo cual comprueba que la política de cobranza influyo disminuyendo la liquidez de la empresa.

6.1.3. Hipótesis específica N° 3:

La política tributaria influye disminuyendo la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018

En la contrastación de los resultados de la hipótesis específica 3, se ha logrado demostrar a través de los resultados descriptivos según la tabla N° 24 y figura N° 23, se muestra el ratio de capital de trabajo, el cual mide la disposición que tiene la empresa para pagar sus deudas inmediatas, este ratio muestra resultados negativos es decir va resultando desfavorable conforme pasan los años; mientras que las políticas tributarias con respecto a la recuperación de las detracciones a través del trámite de liberación fue establecido para realizarse una vez al año, únicamente en el mes de enero, las cuales se podría haber recuperado hasta tres veces más en el año por los importes de 60,000, 238,216.20 y 345,032 contribuyendo así que el ratio de capital de trabajo sea negativo por falta de ingreso de la liberación a caja, y

por ello la empresa requiere otras fuentes de ingreso a través de terceros.

Finalmente, según la tabla N° 25 y figura N° 24 el cual muestra el comparativo entre el importe recuperado de la cuenta del banco de la nación, 60,000 para el 2016, 238,216.20 para el 2017 y 345,032 para el 2018 y el ratio de tesorería que muestra los coeficientes 0.64 para el 2016, 0.63 para el 2017 y 0.59 para el 2018, se establece que la política de la empresa para la liberación de los importes de las detracciones, el cual es de 1 vez al año, genera que la empresa no cuente con la capacidad monetaria suficiente para afrontar las deudas a corto plazo y tenga que recurrir a financiamientos demostrando así que las políticas tributarias influyeron disminuyendo la solvencia de la empresa

6.1.4. Hipótesis general:

La Gestión Financiera influye disminuyendo la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

En la contrastación de los resultados de la hipótesis GENERAL, se ha logrado demostrar que de los resultados obtenidos en las tablas e hipótesis específicas se muestra que la empresa posee los activos suficientes para afrontar sus obligaciones tanto a corto o largo plazo dado que cuenta con cuentas por cobrar y un fondo suficiente en la cuenta de detracciones que permitiría cumplir con sus deudas sin requerir financiamientos.

La compañía presenta un gran retraso para convertir sus activos en efectivo dado que sus exigibles tienen un vencimiento de 30 días, pero los clientes realizan el pago en un plazo mucho mayor tal como se muestra en la tabla N° 13 y figura N° 12 y no cuentan con una persona idónea para encargarse de las cobranzas dándole la tarea al personal

administrativo los cuales no se abastecen de tiempo por las tareas del área que inicialmente ya se tenían. Éste retraso genera que la empresa cobre aproximadamente 7 veces al año (tabla N° 14 y figura N° 13) lo que significa que la mayor parte del tiempo la empresa tiene los activos para cubrir sus obligaciones, pero no el efectivo para hacerlo tal como pueden apreciarlo en la tabla N° 27 y figura N° 26.

Adicional a ello, la empresa producto de sus ventas tiene una cuenta de detracciones con fondos suficientes para liberar la carga de las responsabilidades con terceros, pero tienen la política de solicitar la liberación de la cuenta de detracciones 1 vez al año buscando que se acumule una suma más alta e intentando evitar fiscalizaciones de la SUNAT debido a la falta de pagos anuales de un tributo del sector minero pendiente de regularizar. Debido a esta política y a que el plazo es largo, durante el periodo la SUNAT imputa montos ingresados como recaudación generando, al momento de realizar la liberación de la cuenta, que el importe sea mucho menor a lo esperado. Al recibir un importe mucho menor, este importe no aporta mucha ayuda con los pasivos corrientes como se puede apreciar en las tablas N° 28 y N° 27.

Otro punto que tomar en cuenta es el pago de las obligaciones con terceros que es menor al plazo de cobro como se puede ver en las tablas N° 13 y N° 15. Los proveedores principales son los contratistas los cuales exigen realizar el cobro de sus servicios apenas finalizan la extracción de los minerales (aproximadamente 10 días) y los transportistas que exigen el abono de su servicio semanalmente. La empresa ha venido trabajando con estos proveedores desde el inicio de operaciones y por la confianza que les tiene y su innegociable plazo de cobro de sus servicios, ha mantenido esta modalidad de cumplimiento de pagos sin buscar otros proveedores que le permitirían manejar plazos más largos de pago y, por ende, generar dificultades

para afrontar sus obligaciones lo cual puede apreciarse en la tabla N° 17 y figura N° 16.

Finalmente, producto de los puntos previamente presentados, la empresa producto de su baja rentabilidad generada por los gastos bancarios, su baja liquidez producto de los bajos ingresos de las cobranzas y su reducida solvencia, producto de una gestión tributaria creada al inicio de operaciones y ahora obsoleta, termina con la única opción de recurrir a más financiamientos que llegan a representar importes mayores a su patrimonio, mayor a sus utilidades y mayor a su inversión lo cual se puede apreciar en las tabla N° 26 y figura N° 25, e incluso a sus activos como se muestra en la tabla N° 3 y figura N° 2 generando esto que la rentabilidad de la empresa baje aún más de lo esperado por los inversores. Los financiamientos a los que recurre la empresa son leasing, leaseback, venta de letras, pagarés y préstamos, éstos 5 tipos de operaciones vienen acompañados de intereses, comisiones y gastos bancarios que reducen la utilidad de la empresa junto con su rentabilidad (lo cual puede ser apreciado en las tablas N° 4, N° 5 y N° 6) y por ello permanecer en un círculo interminable de financiamientos.

6.2. Contrastación de los resultados con resultados similares

De acuerdo con la hipótesis específica N° 1: La política de endeudamiento influye disminuyendo la rentabilidad de la empresa de COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodos 2016-2018.

Al realizar nuestro análisis descriptivo se pudo demostrar que en el periodo de análisis el alto grado de endeudamiento a corto plazo y de apalancamiento superior al 50% influyeron en la menor rentabilidad patrimonial, de activos y de ventas los cuales estuvieron muy por debajo de los niveles óptimos

Estos resultados se contrastaron y validaron con la tesis de Miranda (2020) quien sostiene que la relación entre el endeudamiento y la rentabilidad de las empresas son inversamente proporcional mostrando, al igual que nuestro comparativo de ratios de endeudamiento, apalancamiento y de rentabilidad que, a mayor endeudamiento de las empresas, la rentabilidad se reduce. Así mismo, manifiesta que los recursos de la empresa obtenidos de financiamientos no generan beneficios y, por el contrario, son perjudiciales y reducen los beneficios que generan los activos como lo reflejamos en el ratio de rentabilidad de activos.

Seguido de la hipótesis específica N° 2: La política de cobranza influye disminuyendo la liquidez de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

En el análisis se demostró que el plazo promedio de cobro de las facturas supera el vencimiento designado en la factura, el plazo promedio de los pagos es menos de la mitad del plazo de cobro generándose así un problema de liquidez.

Éstos resultados fueron contrastados con la tesis de Martínez, Odar y Zegarra (2019) quienes concluyen que la empresa no cuenta con un área designada para el seguimiento de las cobranzas por lo que se le designa la tarea a diferentes áreas, similar a la situación de la compañía, lo cual genera un ineficiente seguimiento a los clientes llevando a la empresa a vender las facturas al banco para conseguir la liquidez suficiente para afrontar las obligaciones con terceros, que en el caso de la Compañía Minera Lafayette, es mucho menor al de los cobros. Pero esta solución genera gastos financieros los cuales terminan generando pérdidas para la empresa.

Continuando con la hipótesis específica N° 3: La política tributaria influye disminuyendo la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

El análisis muestra el importe anual cobrado por la liberación del fondo de detracciones y el impacto que tiene en el ratio de capital de trabajo y en el ratio de tesorería o capacidad inmediata de afrontar las obligaciones a corto plazo.

Éstos resultados son contrastados con la tesis de Castro (2018) quien considera al fondo de detracciones como un recurso inactivo que reduce el efectivo de la empresa y del cual la empresa no tiene control debido al desconocimiento o temor para de solicitar su liberación caso similar al que tiene la compañía Lafayette siendo que, si ambas empresas solicitaran la liberación las 4 veces al año establecidas por SUNAT, podrían solucionar sus problemas de solvencia o rentabilidad.

Finalmente, la hipótesis general: La Gestión Financiera influye disminuyendo la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.

El análisis muestra cómo las políticas de endeudamiento, de cobranza y tributarias de la empresa afectan negativamente en la rentabilidad, liquidez y solvencia de la empresa.

Éstos resultados son contrastados con la tesis de Carrillo (2015) quien se enfoca en la mejora de la información financiera, de los procesos y las políticas, lo que se podría resumir como Gestión Financiera, para mejorar la rentabilidad, liquidez y solvencia, también llamada Posición Financiera y la toma de decisiones.

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

Para la realización de esta investigación, se obtuvo la autorización para utilizar la información de los Estados Financieros de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A.

Así mismo se tuvo presente el Código de Ética de Investigación de la UNAC cumpliendo con los principios de transparencia, objetividad, compromiso, confidencialidad y profesionalismo.

CONCLUSIONES

- A. Se demostró que la política de endeudamiento influye disminuyendo la rentabilidad de la empresa de la COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodos 2016-2018. La compañía presentó una limitada capacidad para afrontar las obligaciones con terceros debido a que cuenta con varios activos con largos periodos de conversión a efectivo generando esto que la empresa tome la decisión de recurrir a financiamientos, tales como venta de letras, leasing, leaseback, pagarés y préstamos, los cuales se incrementan año a año tal como se puede visualizar en los ratios de endeudamiento el cual subió de 1.16 a 1.91 del año 2016 al 2018 o el ratio de apalancamiento que se incrementó de 0.54 a 0.66. Estos financiamientos generan un impacto negativo en la rentabilidad de la empresa ya que todos ellos vienen acompañados de gastos financieros (itf, comisiones, intereses y otros gastos financieros), los cuales reducen la utilidad anual obtenida tal como puede visualizarse en los ratios de rentabilidad. La empresa muestra ratios de rentabilidad positivos como el ratio de rentabilidad de patrimonio con porcentajes de 3%, 9% y 17%, rentabilidad de activos con porcentajes de 2%, 6% y 10% y rentabilidad de ventas con porcentajes de 1%, 3% y 3% para los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente siendo éstos porcentajes muy inferiores a lo esperado por los inversionistas y a lo necesario para que la empresa afronte sus obligaciones con normalidad lo que conlleva a financiamientos y así generar un círculo vicioso.
- B. Se demostró que la política de cobranza influye disminuyendo la liquidez de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018 por lo que se concluyó en base a los resultados obtenidos que mientras los clientes pagan en un promedio de 48 días, a los proveedores se les debe pagar en un promedio de 14 días lo cual genera una falta de liquidez para cumplir con las obligaciones.
- Los comprobantes emitidos por la empresa son a 30 días, pero debido a que la empresa no tiene un área específica para realizar el seguimiento de los cobros de los documentos, la tarea del cobro de documentos fue brindado al

área administrativa la cual cuenta con 3 personas que están dedicadas a suministrar útiles, pagar facturas, pago al personal, coordinaciones de entrega de mercadería, entre otras funciones para lo cual no tienen el tiempo suficiente para cubrir una nueva tarea. Por el lado de pagos a terceros, los importes más cuantiosos son dados a los proveedores del servicio de extracción y transporte quienes solicitan su pago apenas se culmina el servicio siendo éste generalmente entre semanal y quincenal, plazo mucho menor al del ingreso de efectivo proveniente de los cobros y que exigen que en caso no se les realice el pago, no continuarán con el trabajo acordado. Dado que la empresa lleva muchos años trabajando con estos proveedores, los cuales también están muy cerrados a la negociación de ampliar las fechas de pagos de sus facturas y que generalmente las empresas que realizan estos servicios son bastantes irresponsables, la empresa no ha realizado la búsqueda de nuevos proveedores.

Ésta diferencia entre la fecha de ingreso y salida de efectivo genera que la empresa casi siempre no cuente con la liquidez para cumplir con todas sus obligaciones y obligándola a recurrir a soluciones alternativas (financiamientos) hasta que ingresen los cobros regulares.

- C. Se demostró que la política tributaria influye disminuyendo la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018 por lo que se concluyó en base a los resultados obtenidos que si la empresa hubiera usado adecuadamente la liberación del dinero que tenía en su cuenta de detracción, el capital de trabajo y la capacidad de solventar sus obligaciones a corto plazo no se hubieran visto tan fuertemente disminuido del año 2016 al 2018.

Como norma interna, la empresa decidió hacer el trámite de liberación del saldo en la cuenta de detracciones una vez al año, se decidió manejarlo de esta forma para evitar ingresar a la mira de la SUNAT y lo notifiquen con auditorías a través de las cuales detectarían que la empresa cuenta con deudas proveniente de un seguro especial del sector minero el cual lleva muchos años de retraso y no podría cumplir con el regularizar los impuestos en el plazo usual establecido por la SUNAT.

Producto de los altos importes de ventas con las que cuenta la compañía, las detracciones retenidas y depositas en la cuenta del banco de la nación también son considerables pero debido a que la empresa únicamente libera los importes 1 vez al año, éstos están propensos a ser imputados y ya no poder liberarlos, caso particular que sucede frecuentemente en la empresa y por ello al momento de realizar la liberación, el importe obtenido no es tan numeroso reduciendo así la ayuda necesaria para cumplir con las obligaciones inmediatas de la empresa.

- D. Se demostró que la Gestión Financiera influye disminuyendo la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018 por lo que se concluyó en base a los resultados obtenidos que la empresa cuenta con activos suficientes para cubrir sus obligaciones, pero producto de la mala gestión que se mantenía, la empresa recurría a otras modalidades para obtener el efectivo suficiente para saldar sus deudas debido a los tres principales problemas que atraviesa la empresa producto de su mala gestión.

Los diversos tipos de financiamiento a los que recurre la compañía debido a la falta de efectivo suficiente para cumplir sus obligaciones y que finalmente generan gastos financieros altos y mayores endeudamientos que al final del periodo terminan reduciendo la rentabilidad de la empresa lo cual genera nuevamente financiamientos y finalmente un círculo repetitivo. Así también, los comprobantes con los que cuenta la empresa cuyo vencimiento estipulado en el documento es de 30 días pero sin tener un área específica para la función y encargándole la tarea de cobro a un área ya acumulada de funciones y con poco personal, termina siendo una tarea dejada de lado y los clientes sin un seguimiento de la cobranza realizan la cancelación de los documentos en plazos superiores a los 45 días generando que la empresa no cuente con la liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones que por otro lado, exigen los proveedores que sea en un plazo máximo de 15 días llevando a la empresa a buscar otras fuentes de ingreso. Por último, producto de las cuantiosas facturaciones, en la cuenta de detracciones de la empresa existe un gran fondo el cual puede ser liberado para proporcionarle efectivo

a la empresa, 4 veces al año, pero la empresa, por evitar fiscalizaciones de la SUNAT, realiza el trámite de liberación de saldo de la cuenta de detracciones 1 vez al año generando con ello 2 problemas más. El primer problema sería que debido a la gran cantidad de meses entre una liberación y la siguiente, la SUNAT tiene la posibilidad de imputar este fondo y con ello reducir el importe que se podría solicitar en la liberación. El segundo problema es que siendo éste un fondo considerable, ayudaría mucho con la solvencia necesaria para cumplir con las obligaciones a corto plazo, pero al no tenerlo o tenerlo por un importe mucho menor producto de las imputaciones que se realizan aproximadamente 2 veces al año, la empresa requiere otras fuente de endeudamiento para cubrir sus obligaciones.

Estando los 3 principales problemas relacionados, todos llevaron a la empresa al mismo final, a financiamientos diferentes y apropiados para cada situación pero que finalmente afectaron en la posición financiera de la empresa y que, en caso de continuar igual, podrían generar que la empresa deje de ser solvente y tenga que liquidarse.

RECOMENDACIONES

- A. Se recomienda renegociar con el bancos las tarifas y tasas de los financiamientos con los que ya se cuenta, o buscar quien pueda comprar la deuda con una tasa menor debido a que con los diferentes tipos de endeudamiento que cuenta la empresa, se pueden solicitar tasas preferenciales, con la finalidad de reducir los gastos financieros y con ello mejorar la rentabilidad lo cual al mismo tiempo se traduce en una mayor capacidad para saldar las deudas ya contraídas. Adicional a ello, recomendamos primero explotar las opciones de obtener el efectivo necesario en base a los activos que posee la empresa con la finalidad de evitar métodos que al final generen una menor utilidad y más responsabilidades con terceros a largo plazo.
- B. Se recomienda llegar a un buen acuerdo con los proveedores principales con el fin de obtener un plazo mayor al de cobro lo cual les daría un lapso para trabajar el efectivo cobrado generando así una ganancia; caso contrario, buscar nuevos proveedores que brinden ese beneficio y que incluso podrían establecer un margen de cobro sobre el servicio, menor al manejado actualmente por los proveedores de extracción y transporte. Por otro lado, recomendamos contratar a un personal especializado en cobranzas y dedicado únicamente a esta tarea para que haga el seguimiento a los clientes y que éstos realicen los pagos a 30 días según acuerdo inicial y de esa manera tener mayor liquidez.
- C. Se recomienda realizar la regularización de los impuestos pendientes por pagar para evitar cualquier riesgo en una fiscalización producto de las solicitudes de liberación de fondo de detracciones y así poder solicitarlas las 4 veces al año que la SUNAT establece como máximo de veces para la solicitud y así obtener la solvencia necesaria para afrontar las obligaciones y reducir el riesgo de imputación lo cual genera que el monto liberado sea mucho menor al ingresado a la cuenta. Así mismo, con este ingreso adicional de caja, la empresa puede utilizar este efectivo en diversos aspectos de la

empresa reduciendo así los créditos con terceros que conllevan el pago de intereses y comisiones bancarias.

- D. Se recomienda mejorar la Gestión Financiera reordenando su gestión para así poder atacar los principales problemas que presenta los cuales son los excesos de financiamientos, los retrasos con el cobro de los comprobantes y la liberación de los fondos de detracciones que se realiza sólo 1 vez al año, lo que se traducirá en una mejor posición financiera; así mismo, como la compañía tiene activos suficientes para mantener a flote a la empresa, es necesario administrarlos correctamente para así obtener la liquidez suficiente para poder afrontar sus responsabilidad con terceros. De ellos establecemos que para mejorar la gestión de la empresa se recomienda comunicarse con las entidades bancarias para renegociar las tasas o buscar entidades de compras de deudas con la finalidad de pagar menos gastos financieros, así como también facilidades de pago para liquidar la mayoría de sus deudas. Adicional a ello, manejar un control de los documentos cobrados producto del ingreso del nuevo personal, brindar beneficios o descuentos por pronto pago y elaborar flujos de caja proyectados para estimar la liquidez de la empresa y así tomar decisiones con la debida antelación. Además, negociar con los proveedores o buscar nuevos proveedores que permitan que el pago de sus servicios sea mayor al del cobro de las facturas de la compañía. Y por último, mejorar el control del fondo de detracciones e incrementar los trámites de solicitud de liberación a 4 veces al año según lo estipulado por la SUNAT y sin riesgos de multas por las fiscalizaciones, para así tener una mayor solvencia, cumplir con las obligaciones con terceros y reducir los endeudamientos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABPMP (Association of BPM Professionals),. (2019, julio 02). Análisis de Riesgo. *Guía para el Business Process Management Body of Knowledge (BPM CBOK Guide Version 4.0)*.
ABPMP (Association of BPM Professionals). Retrieved from <https://www.heflo.com/es/definiciones/analisis-de-riesgo/>
- Arenal Laza, C. (2018). *Gestión Económico-Financiera Básica de la Actividad Comercial de Ventas e Intermediación Comercial*. La Rioja - España: Tutor Formación.
- Bermúdez G., E. M. (2011). *Análisis de la Situación Financiera de la Empresa La Casa del Motor, C.A ubicada en Puerto Ordaz, Estado Bolívar, para los períodos económicos (2009 - 2010)*. República Bolivariana de Venezuela: Universidad Nacional Experimental de Guayana.
- Buero, E. J. (2012, mayo 07). Retrieved from http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/finaciero_cartera/contenido_u4.pdf
- Carrillo Vasco, G. A. (2015). *La Gestión Financiera y la Liquidez de la Empresa Azulejos Pelileo*. Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Castro Rivera, S. J. (2018). *El Sistema de detracciones del impuesto a la venta de arroz pilado y su influencia en la gestión financiera corriente de la empresa WANTRIV S.AC., Año 2017*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Cegarra Sánchez, J. (2014). *Los métodos de investigación*. Madrid: Ediciones Diaz de Santos.
- Chonillo Govea, Cecibel Alejandra & Sanchez Garcia, Justina Alexandra. (2018). *Modelo de Gestión Financiera para Mejorar Rentabilidad de un Restaurante Gourmet*. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Coba Castro, J. D. (2013). *Caracterización en la Gestión Financiera, Inversiones de la Empresa de Abarrotes "Bustamante" en la provincia de Sullana año 2013*. Chimbote - Perú: Universidad Católica Los Ángeles.
- Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores. (2008, marzo 12). *Manual para la Preparación de Información Financiera*. Retrieved from https://www.smv.gob.pe/Uploads/MIF_2008.pdf
- Córdoba Padilla, M. (2012). *Gestión Financiera*. Colombia: ECOE Ediciones.
- Corona Romero Enrique, B. V. (2014). *ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Corral, A. M. (2015, marzo 02). *¿Qué es el Análisis Documental?* Retrieved from <https://archivisticafacil.com/2015/03/02/que-es-el-analisis-documental/>

- Cutipa Huarsaya, M. W. (2016). *Los Estados Financieros y su Influencia en la Toma de Decisiones de la Empresa Regional de Servicio Público Electricidad - Electro Puno S.A.A períodos 2014 - 2015*. Juliaca - Perú: Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez".
- De Pablo López, A. (2012). *Gestión Financiera* (Segunda ed.). España: Edit. Universitaria Ramón Areces.
- De Pablo Redondo, R. &. (2014). *Práctica en Gestión Financiera*. España: Edit. Universitaria Ramón Areces.
- Domínguez Reyes, J. F. (2011, junio 28). *La Transmisión de la Herencia*. Barcelona: Atelier. Retrieved from <https://www.finanzaspersonales.co/diccionario/termino/adjudicacion-en-pago/40725>
- Durán Herrera, J. J. (2011). *Diccionario de Economía y Empresa*. Madrid - España: Ecobook.
- El Peruano. (2018, diciembre 31). Resolución de Superintendencia N° 304-2018/SUNAT. *Normas Legales*, pp. 60 - 61.
- Feregrino Paredes, B. (2019). *Diccionario de Terminos Fiscales*. Mexico: isef Empresa Lider.
- Gastalver Robles, C. (2017). *Gestión de costes y calidad del servicio de transporte por carretera*. Madrid: Editorial Elearning S.L.
- González Urteaga, A. (2013). Cuadernos de Investigación UCEIF. *Liquidez, Volatilidad, Esocástica y Saltos*. Santander - España: Universidad de Cantabria.
- Guzmán Martínez, G. (2018, agosto 24). *Psicología y Mente*. Retrieved from <https://psicologiymente.com/miscelanea/estudios-longitudinales>
- Irrazabal Malljo, V. (2018). *Aplicación del Análisis e Interpretación de los Estados Financieros y su Incidencia para la Toma de Decisiones en una Empresa de Transporte Urbano de Lima Metropolitana en el período 2015*. Lima - Perú: Universidad Ricardo Palma.
- La Gran Enciclopedia de Economía*. (2016, agosto 12). Retrieved from economia48.com/spa/d/posicion-financiera/posicion-financiera.htm
- Lorenzana, D. (2020, febrero 26). *Emprende Pyme.net: El análisis financiero en la empresa: ¿qué es y cómo hacerlo?* Retrieved from <https://www.emprendepyme.net/el-analisis-financiero.html>
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *CIENCIAMÉRICA*, 38.
- Luna González, A. C. (2016). *Plan Estratégico de Negocios*. Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Martínez Lizana, C. L., Odar Yabar, L. C., & Zegarra Fernández, M. S. (2019). *La Gestión de Cobranzas y su incidencia en la liquidez de la empresa Corporación Bosipol SAC - 2018*. Lima: Universidad Tecnológica del Perú.
- Martínez Mediano Catalina, G. G. (2014). *TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010, julio 07). *Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financieros*. Retrieved from https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf
- Miranda Cruz, A. R. (2020). *El endeudamiento y la rentabilidad de las empresas de transporte de carga Transportes Mar y Transcruz, de la ciudad de Arequipa 2016 - 2018*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Montano Dehejia, J. (2017, marzo 03). *INVESTIGACION_NO_EXPERIMENTAL.pdf*. Retrieved from <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-no-experimental/>
- Morales Castro, A., & Morales Castro, J. A. (2014, julio 04). *Finanzas Orientaciones Teórico-prácticas*. Mexico: Grupo Editorial Patria. Retrieved from <http://www.muyfinanciero.com/conceptos/finanzas/>
- Pastor Copo, L. M. (2011). *Filosofía del Crédito: deducida de la historia de las naciones más importantes de Europa*. España: Nabu Press.
- Pérez Porto, Julián & Merino, María. (2018, agosto). *Definicion.de: Definición de cobranza*. Retrieved from <https://definicion.de/cobranza/>
- Pérez-Carballo Veiga, J. F. (2015). *La Gestión Financiera de la Empresa* (Primera ed.). Madrid: ESIC Editorial.
- Redacción Gestión. (2013, setiembre 23). "El Estado de Situación Financiera". *Gestión*.
- Róman Fuentes, J. C. (2019). *ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS 2019: Proceso de elaboración y reexpresión*. México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Ruiz Mitjana, L. (2019, marzo 04). *Técnica de observación participante: tipos y características*. Retrieved from <https://psicologiyamente.com/psicologia/tecnica-observacion-participante>
- Ruiz Olabuenaga, J. I. (2012). *Teoría y práctica de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Rus Arias, E. (2017, octubre 11). *Economipedia: Ratios Financieros*. Retrieved from <https://economipedia.com/definiciones/ratios-financieros.html>
- Sáez López, J. M. (2017, marzo 03). *Investigación educativa. Fundamentos teóricos, procesos y elementos prácticos*. Retrieved from <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-no-experimental/>
- Salomón, L. M. (2018, julio 25). Seminario Miércoles del Exportador - Promperú. *Gestión Financiera para Empresas Exportadoras*. Lima, Perú.
- Sánchez Galán, Javier; Westreicher, Guillermo. (2017, agosto 31). *Economipedia*. Retrieved from <https://economipedia.com/definiciones/capital-de-trabajo.html>
- Sevilla Arias, A. (2016, enero 08). *Economipedia: Política Monetaria*. Retrieved from <https://economipedia.com/definiciones/politica-monetaria.html>

Velasco Arroyo, C. (2018, Julio 25). *Plataforma Digital de Economía, Derecho y otras Ciencias Sociales y Humanas*. Retrieved from Plataforma Digital de Economía, Derecho y otras Ciencias Sociales y Humanas: <https://leyderecho.org/normas-legales/>

Westreicher, G. (2017, marzo 09). *Economipedia: Gestión*. Retrieved from <https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>

ANEXO

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL		Política de endeudamiento	Ratio de endeudamiento Ratio de apalancamiento financiero
¿ Cómo la Gestión Financiera influye en la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018?	Determinar como la Gestión Financiera influye en la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. periodo 2016-2018.	La Gestión Financiera influye disminuyendo la Posición Financiera de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.	Variable Independiente X: Gestión Financiera	Política de cobranza	Ratio periodo promedio de cobro Ratio de rotación anual Ratio periodo promedio de pago
				Políticas Tributarias	Recuperación de detracciones anual
PROBLEMA ESPECIFICO:	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS ESPECIFICA			
¿ Cómo la política de endeudamiento influye en la rentabilidad de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018?	Determinar como la política de endeudamiento influye en la rentabilidad de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. periodo 2016-2018.	La política de endeudamiento influye disminuyendo la rentabilidad de la empresa de COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodos 2016-2018		Rentabilidad	Ratio de rentabilidad de patrimonio Ratio de rentabilidad de activos Ratio de rentabilidad de ventas
¿ Cómo la política de cobranza influye en la liquidez de la COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018?	Determinar como la política de cobranza influye en la liquidez de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. periodo 2016-2018	La política de cobranza influye disminuyendo la liquidez de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018	Variable Dependiente Y: Posición Financiera	Liquidez	Ratios de liquidez restringida Prueba ácida
¿ Cómo las políticas tributarias influyen en la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018?	Determinar cómo las políticas tributarias influyen en la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A. periodo 2016-2018	La política tributaria influye disminuyendo la solvencia de la empresa COMPAÑIA MINERA LAFAYETTE S.A., periodo 2016-2018.		Solvencia	Ratio de capital de trabajo Ratio de tesorería

ANEXO 2: Instrumentos Validados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN FINANCIERA

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Política de endeudamiento							
	Ratio de endeudamiento a corto plazo	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
	Ratio de apalancamiento financiero	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
2	Política de cobranza							
	Ratio periodo promedio de cobro	x		x		x		
	Número de días	x		x		x		
	Ratio de rotación anual	x		x		x		
	Número de veces	x		x		x		
	Ratio periodo promedio de pago	x		x		x		
	Número de días	x		x		x		
3	Políticas tributarias							
	Recuperación de deducciones anual	x		x		x		
	Valor Monetario	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN: Sí

Apellidos y nombres del juez validador: Evelyn Emilia Rojas Vélez

DNI: 45710034

Especialidad del validador: Normas Internacionales de Información Financiera

Callao, 28 de octubre del 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



EVELYN EMILIA ROJAS VÉLEZ
C.F.C. Matrícula N° 44149

Firma del Experto Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA POSICIÓN FINANCIERA

N°	Indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Rentabilidad							
	Ratio de rentabilidad de patrimonio	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
	Ratio de rentabilidad de activos	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
	Ratio de rentabilidad de ventas	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
2	Liquidez							
	Ratios de liquidez restringida	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
	Prueba ácida	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
3	Solvencia							
	Ratio de capital de trabajo	x		x		x		
	Valor Monetario	x		x		x		
	Ratio de tesorería	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN: Sí

Apellidos y nombres del juez validador: Evelyn Emilia Rojas Vélez

DNI: 45710034

Especialidad del validador: Normas Internacionales de Información Financiera

Callao, 28 de octubre del 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



EVELYN E. ROJAS VÉLEZ
 C.P.C. Matrícula N° 44149

Firma del Experto Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
 CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN FINANCIERA

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
1	Política de endeudamiento							
	Ratio de endeudamiento a corto plazo	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
	Ratio de apalancamiento financiero	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
2	Política de cobranza							
	Ratio periodo promedio de cobro	x		x		x		
	Número de días	x		x		x		
	Ratio de rotación anual	x		x		x		
	Número de veces	x		x		x		
	Ratio periodo promedio de pago	x		x		x		
	Número de días	x		x		x		
3	Políticas tributarias							
	Recuperación de deducciones anual	x		x		x		
	Valor Monetario	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN: Sí

Apellidos y nombres del juez validador: Villarreal Paz, Edson Fernando

DNI: 73116208

Especialidad del validador: Contador Público Colegiado

Callao, 28 de octubre del 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
 CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA POSICIÓN FINANCIERA

N°	Indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Rentabilidad							
	<i>Ratio de rentabilidad de patrimonio</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
	<i>Ratio de rentabilidad de activos</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
	<i>Ratio de rentabilidad de ventas</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
2	Liquidez							
	<i>Ratios de liquidez restringida</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
	<i>Prueba ácida</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
3	Solvencia							
	<i>Ratio de capital de trabajo</i>	x		x		x		
	<i>Valor Monetario</i>	x		x		x		
	<i>Ratio de tesorería</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN: SÍ

Apellidos y nombres del juez validador: Villarreal Paz, Edson Fernando

DNI: 73116208

Especialidad del validador: Contador Público Colegiado

Normas Internacionales de Información Financiera

Callao, 28 de octubre del 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN FINANCIERA

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Política de endeudamiento							
	Ratio de endeudamiento a corto plazo	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
	Ratio de apalancamiento financiero	x		x		x		
	Valor Porcentual	x		x		x		
2	Política de cobranza							
	Ratio periodo promedio de cobro	x		x		x		
	Número de días	x		x		x		
	Ratio de rotación anual	x		x		x		
	Número de veces	x		x		x		
	Ratio periodo promedio de pago	x		x		x		
	Número de días	x		x		x		
3	Políticas tributarias							
	Recuperación de deducciones anual	x		x		x		
	Valor Monetario	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN: SÍ

Apellidos y nombres del juez validador: Javier Ángel Ortega Jiménez

DNI: 03694323

Especialidad del validador: Financista

Callao, 08 de octubre del 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA POSICIÓN FINANCIERA

N°	Indicador/índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	
1	Rentabilidad							
	<i>Ratio de rentabilidad de patrimonio</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
	<i>Ratio de rentabilidad de activos</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
	<i>Ratio de rentabilidad de ventas</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
2	Liquidez							
	<i>Ratios de liquidez restringida</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
	<i>Prueba ácida</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		
3	Solvencia							
	<i>Ratio de capital de trabajo</i>	x		x		x		
	<i>Valor Monetario</i>	x		x		x		
	<i>Ratio de tesorería</i>	x		x		x		
	<i>Valor Porcentual</i>	x		x		x		

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Observaciones: Sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN: SÍ

Apellidos y nombres del juez validador: Javier Ángel Ortega Jiménez

DNI: 03694323

Especialidad del validador: Financista

Callao, 08 de octubre del 2022

¹Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

ANEXO 3: Consentimiento informado en caso de ser necesario

SEÑORES:

COMPAÑÍA MINERA LAFAYETTE S.A., PERIODO 2016-2018

ASUNTO: SOLICITO FACILIDADES
PARA EL DESARROLLO DE
PROYECTO DE TESIS

Es muy grato dirigirme a ustedes para saludarlos y además informarles que en la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional del Callao estoy desarrollando un proyecto de Investigación relacionado con la **Gestión Financiera y la Posición Financiera de la empresa Compañía minera Lafayette S.A., periodo 2016-2018** realizada por Mayra Polet Mejía Mansilla y Jakeline Elizabeth Cervantes Ramirez bajo el asesoramiento de la Mg. Ana Cecilia Ordoñez Ferro.

Considerando que los procesos que se vienen manejando hoy en día en el área financiera son deficientes, en ese sentido sería de gran relevancia para este trabajo de investigación obtener información oportuna que me permita analizar y detectar las falencias a mejorar o los procesos a implementar.

Agradecidas de antemano la atención a la presente y respuesta favorable, los saluda atentamente:



Mayra Polet Mejía Mansilla

Bachiller de la Facultad de Ciencias Contables



Jakeline Elizabeth Cervantes Ramirez

Bachiller de la Facultad de Ciencias Contables

ANEXO 4: Base de Datos

A. Ratio de Endeudamiento a corto plazo

Ratio de Endeudamiento	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
------------------------	---	---

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Endeudamiento a corto plazo	1.16	1.09	1.91
TOTAL	1.16	1.09	1.91

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

B. Ratio de Apalancamiento Financiero

Ratio de Apalancamiento Financiero	=	$\frac{\text{Activo corriente} + \text{Activo no corriente}}{\text{Pasivo con entidades financieras}}$
------------------------------------	---	--

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Apalancamiento financiero	3.43	2.82	2.14
TOTAL	3.43	2.82	2.14

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

C. Ratio de Periodo Promedio de Cobro

Ratio de Periodo Promedio de Cobro	=	$\frac{\text{Cuentas por cobrar} \times 360}{\text{Ventas}}$
------------------------------------	---	--

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Periodo de cobro por día	51.90	42.55	49.96
TOTAL	51.90	42.55	49.96

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

D. Ratio de Rotación Anual

Ratio de Rotación Anual	=	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$
-------------------------	---	---

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Rotación Anual	6.94	8.46	7.21
TOTAL	6.94	8.46	7.21

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

E. Ratio de Periodo Promedio de Pago

Ratio de Periodo Promedio de Pago	=	$\frac{\text{Cuentas por pagar x 360}}{\text{Compras}}$
-----------------------------------	---	---

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Periodo Promedio de Pago	11.11	18.24	12.75
TOTAL	11.11	18.24	12.75

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

F. Ratio de Rentabilidad de Patrimonio

Ratio de Rentabilidad de Patrimonio	=	$\frac{\text{Utilidad Neta x 100}}{\text{Patrimonio}}$
-------------------------------------	---	--

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Rentabilidad de Patrimonio	3%	9%	17%
TOTAL	3%	9%	17%

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

G. Ratio de Rentabilidad de Activos

Ratio de Rentabilidad de Activos	=	$\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Activos}}$
----------------------------------	---	--

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Rentabilidad de Activos	2%	6%	10%
TOTAL	2%	6%	10%

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

H. Ratio de Rentabilidad de Ventas

Ratio de Rentabilidad de Ventas	=	$\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Ventas}}$
---------------------------------	---	---

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Rentabilidad de Ventas	1%	3%	3%
TOTAL	1%	3%	3%

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

I. Ratios de Liquidez Restringida

Ratios de Liquidez Restringida	=	$\frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivo Cte}}$
--------------------------------	---	---

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Liquidez Restringida	0.18	0.28	0.13
TOTAL	0.18	0.28	0.13

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

J. Prueba Ácida

Prueba Ácida	=	$\frac{\text{Act. Cte - Inv. - Gast. Por Adelant.}}{\text{Pasivo Cte}}$
--------------	---	---

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Prueba Ácida	0.67	0.64	0.73
TOTAL	0.67	0.64	0.73

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

K. Ratio de Capital de Trabajo

Ratio de Capital de Trabajo	=	$\frac{\text{Activo Corriente - Pasivo Corriente}}{\text{Activo Corriente - Pasivo Corriente}}$
-----------------------------	---	---

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Capital de trabajo	-627,399.62	-825,666.32	-1,231,400.10
TOTAL	-627,399.62	-825,666.32	-1,231,400.10

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

L. Ratio de Tesorería

Ratio de Tesorería	=	$\frac{\text{Act. Disponible + Act. Realizable}}{\text{Pasivo Corriente}}$
--------------------	---	--

RATIO	AÑO		
	2016	2017	2018
Tesorería	0.64	0.63	0.59
TOTAL	0.64	0.63	0.59

Fuente: Estados Financieros de la empresa Compañía Minera Lafayette S.A., PERIODO 2016 – 2018

ANEXO 5: Estados Financieros, periodo 2016-2018

A. Estado de Situación financiera de la empresa Compañía Minera Lafayette, periodo 2016



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
R.U.C 20414127046
*** SOLES ***

ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO		
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Anexo 1	422,314	Sobregiros Bancarios	Anexo 10	156
Cuentas por Cobrar Comerciales	Anexo 2	1,039,709	Obligaciones Financieras	Anexo 11	1,261,558
Cuentas por Cobrar Personal, Accionistas y Soc	Anexo 3	1,993	Cuentas por Pagar Comerciales	Anexo 12	184,093
Otras Cuentas por Cobrar	Anexo 4	13,948	Tributos por Pagar	Anexo 13	30,858
Existencias	Anexo 5	128,445	Otras Cuentas por Pagar	Anexo 14	16,119
Gastos Contratados por Anticipado	Anexo 6	6,068	Provisiones	Anexo 15	664,961
Otros Activos	Anexo 7	54,651	Cuentas por Pagar Personal, Accionistas y Soci	Anexo 16	136,782
		1,667,127			2,294,527
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,667,127	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2,294,527
ACTIVOS NO CORRIENTES			PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por Cobrar Comerciales	Anexo 4	713,683	Obligaciones Financieras		47,769
Otras Cuentas por Cobrar	Anexo 8	5,818			47,769
Inversiones Inmobiliarias	Anexo 8	70,441	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		47,769
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	Anexo 8	619,373			
Muebles y Enseres	Anexo 9	41,422	PATRIMONIO NETO		
Activos por Impuestos a la Renta Y Participaci	Anexo 8	117,546	Capital	Anexo 17	1,299,141
Intangibles		1,087,949	Reservas Legales	Anexo 18	250,495
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2,656,232	Resultados Acumulados	Anexo 19	362,553
			RESULTADO DEL EJERCICIO	Gan y Per	68,874
					1,981,063
			Total Patrimonio Neto Atribuible a la Matriz		1,981,063
					4,323,359
TOTAL ACTIVOS		4,323,359	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		4,323,359

B. Estado de Resultados Integrales de la empresa Compañía Minera Lafayette,
periodo 2016

COMPAÑÍA MINERA LAFAYETTE S.A.

R.U.C. 20414127046

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

* SOLES *

INGRESOS OPERACIONALES:

Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	
Regalias	2,111,083.13
Extraccion	1,311,897.30
Flete	3,681,229.95
Otros Ingresos Operacionales	
Alquileres	20,962.08
Alquiler Cargador Frontal Global	67,620.21
Ingresos Alquileres	10,198.08
Servicio Limpieza Labor C	7,385.36
Venta Activos	1,724.31
Total Ingresos Brutos	<u>7,212,100.42</u>

COSTO DE VENTAS:

Costo de Ventas (Operacionales)	-3,767,653.93
Otros Costos Operacionales	<u>-106,370.00</u>
Total Costos Operacionales	<u>-3,957,547.16</u>

UTILIDAD BRUTA 3,338,076.49

Gastos de Ventas	-1,258,332.90
Gastos de Administración	-1,732,013.65
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	0.00
Otros Ingresos	19,095.71
Otros Gastos	0.00
UTILIDAD OPERATIVA	366,825.65

Ingresos Financieros	1,404.40
Gastos Financieros	-204,937.51
Participación en los Resultados	0.00
Ganancia (Pérdida) por Inst.Financieros	-28,597.91
RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA	<u>134,694.63</u>

Participación de los Trabajadores	0.00
Impuesto a la Renta	-65,821.00
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DE ACT. CONT.	68,873.63

Ingreso (Gasto) Neto de Oper. Discont.	0.00
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	<u>68,873.63</u>

c. Estado de Situación Financiera de la empresa Compañía Minera Lafayette, periodo 2017



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
R.U.C 20414127046
*** SOLES ***

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Anexo 1	648,717
Cuentas por Cobrar Comerciales	Anexo 2	837,785
Cuentas por Cobrar Personal, Accionistas y Soc	Anexo 3	37
Otras Cuentas por Cobrar	Anexo 4	2,895
Existencias	Anexo 5	7,048
Gastos Contratados por Anticipado	Anexo 6	7,989
Otros Activos	Anexo 7	53,046
Provisiones	Anexo 19	-32,124

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,525,395

ACTIVOS NO CORRIENTES

Cuentas por Cobrar Comerciales	Anexo 8	1,257,595
Inversiones Inmobiliarias	Anexo 8	61,989
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	Anexo 8	506,237
Muebles y Enseres	Anexo 9	35,538
Activos por Imp. a la Renta Y Particip. Diferi	Anexo 8	44,172
Otros Activos		1,086,342
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2,991,873

TOTAL ACTIVOS 4,517,269

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

Sobregiros Bancarios	Anexo 18	-
Obligaciones Financieras	Anexo 10	1,603,160
Cuentas por Pagar Comerciales	Anexo 11	325,784
Tributos por Pagar	Anexo 12	16,200
Provisiones	Anexo 13	340,688
Cuentas por Pagar Personal, Accionistas y Soci	Anexo 14	58,874
Otras Cuentas por Pagar	anexo 20	6,355

TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2,351,061

PASIVOS NO CORRIENTES

Obligaciones Financieras	Anexo 10	19,029

TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		19,029

PATRIMONIO NETO

Capital	Anexo 15	1,299,141
Reservas Legales	Anexo 16	250,495
Resultados Acumulados	Anexo 17	399,854
RESULTADO DEL EJERCICIO	Gan y Per	197,689

Total Patrimonio Neto Atribuible a la Matriz 2,147,180

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO 4,517,269

D. Estado de Resultados Integrales de la empresa Compañía Minera Lafayette, periodo 2017

COMPAÑÍA MINERA LAFAYETTE S.A.

R.U.C. 20414127046

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

* SOLES *

ACUMULADO 2017

INGRESOS OPERACIONALES:

Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	
Regalias	1,780,239
Extraccion	3,088,920
Flete	1,905,836
Otros Ingresos Operacionales	
Alquileres	291,552
Alquiler Cargador Frontal Global	0
Ingresos Alquileres	0
Otros Servicios	21,323
Servicio Limpieza Labor C	0
Transporte	0
Venta Activos	0
Venta Activos	0
Total Ingresos Brutos	7,087,870

COSTO DE VENTAS:

Costo de Ventas (Operacionales)	-5,091,023
Otros Costos Operacionales	0
Total Costos Operacionales	-5,091,023

UTILIDAD BRUTA

1,996,847

Gastos de Ventas	-483,008
Gastos de Administración	-1,171,484
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	0
Otros Ingresos	0
Otros Gastos	0
UTILIDAD OPERATIVA	342,354

Gastos financieros	-217,865
Diferencia de Cambio	2,150
Otros Ingresos financieros	12,644
Ingresos diversos	184,729
RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA	324,013

Participación de los Trabajadores	0
Impuesto a la Renta	-126,324
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DE ACT. CONT.	197,689

Ingreso (Gasto) Neto de Oper. Discont.	0
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	197,689

E. Estado de Situación Financiera de la empresa Compañía Minera Lafayette, periodo 2018



BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

R.U.C 20414127046

* SOLES *

CONCEPTO		AL 31/12/2018
		S/.
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	ANEXO 01	610,651
Cuentas por cobrar comerciales	ANEXO 02	2,120,134
Cuentas por cobrar a accionistas y personal	ANEXO 03	301
Cuentas por cobrar diversas	ANEXO 04	-
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	ANEXO 05	-
Gastos pagados por adelantado	ANEXO 06	9,551
Otros activos netos	ANEXO 07	124,230
Provision Diversas	ANEXO 19	-244,263
Costo Diferido	ANEXO 13	747,966
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3,368,570
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Cuentas por cobrar comerciales	ANEXO 02	1,969,392
Activos diferidos	ANEXO 09	16,557
Activos adquiridos por Leasing	ANEXO 08	395,104
Depreciación acumulada Leasing	ANEXO 08	-217,987
Inmueble, maquinaria, equipo e intangibles	ANEXO 08	3,669,462
Depreciación acumulada y Amortización	ANEXO 08	-2,015,059
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3,817,469
TOTAL ACTIVO		7,186,039
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Sobregiros bancarios		
Tributos por pagar	ANEXO 12	30,505
Remuneraciones por pagar	ANEXO 14	71,301
Cuentas por pagar comerciales	ANEXO 11	513,044
Obligaciones Financieras	ANEXO 10	3,351,440
Cuentas por pagar diversas	ANEXO 20	6,355
Ventas diferidas	ANEXO 13	627,324
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4,599,970
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones Financieras	ANEXO 10	171,751
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		171,751
TOTAL PASIVO		4,771,721
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Capital social	ANEXO 15	1,299,141
Reserva legal	ANEXO 16	250,495
Resultados acumulados	ANEXO 17	447,543
Resultado del Ejercicio		417,138
TOTAL PATRIMONIO		2,414,318
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,186,039

F. Estado de Resultados Integrales de la empresa Compañía Minera Lafayette, periodo 2018

COMPAÑÍA MINERA LAFAYETTE S.A.

R.U.C. 20414127046

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE AGOSTO DEL 2018

* SOLES *

Ventas	
Regalías	2,512,353
Flete	10,980,870
Extracción	1,407,171
Menos descuentos terceros	
Sub total	14,900,394
Descuentos terceros obtenidos	
Alquiler	375,656
Otros Servicios	-
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	15,276,050
Costo de Ventas	-12,421,676
Ganancia Bruta	2,854,374
Gastos de administración - Ofic. Lima	-1,565,218
Gastos de administración - Mina	-410,413
Ganancia Operativa	878,742
Otros Ingresos y Gastos	
Ingresos Financieros	
Gastos Financieros	-77,204
Ganancia (Pérdida) por Inst.Financieros	-19,978
Otros Ingresos financieros	15,678
Ingresos diversos	44,786
Resultado del periodo antes de Impuestos	842,025
Cobranza Dudosa	-212,139.34
Resultado del periodo antes de Impuestos	629,885.48
Impuesto a la Renta	-212,746.90
Resultado de libre disponibilidad	417,138.58